Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Jueves 24 de Noviembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.872

VARIACIONES SOBRE LO MISMO

El fetiquismo que, según el diario católico, sentimos por el señor Batlle y Ordóñez, no nos ha impedido, en ningún momento, reconocer sus defectos, las grandes resistencias que su candidatura provoca ni las dificultades con que luchará su gobierno. Tampoco nos ha hecho prestar adhesión á esa candidatura. Hemos contemplado el desarrollo de la lucha presidencial esforzándonos por que no saliera del terreno pacífico y legal. Si tal propaganda favorecía al señor Batlle y Ordóñez, por el hecho de no esgrimir, sus adversarios, más arma que la amenaza de la guerra, no era tal el fin que nos proponíamos, aunque tampoco habíamos de declararnos guerreros para perjudicarlo, incurriendo así en la peligrosa locura que combatíamos. Jamás desconocimos el derecho de los nacionalistas, de los católicos y de los colorados autónomos á pugnar por el triunfo de otros candidatos. Al contrario, persuadidos de que todo lo que fuera favorecer la acción cívica en el terreno legal, disminuía las probabilidades de guerra, constantemente incitamos á las oposiciones de diversa filiación para que abordaran con decisión, con entusiasmo el problema presidencial, coaligándose, si era posible, y levantando una candidatura prestigiosa frente á la del señor Batlle y Ordóñez. Nada de esto se hizo: insulto y guerra, como ayer lo dijimos, fueron los elementos únicos empleados para hostilizarla. Pero, no, relegábamos de nuevo al olvido uno de gran importancia: la pretensión de que el Presidente de la República resolviera despóticamente la cuestión, anulando por su voluntad al candidato referido!

Esa propaganda nuestra, cuyo principal objetivo era la paz, no fracasó, como las apariencias pudieran hacerlo pensar, y los tontos mal intencionados, pues la mala intención es compatible con la tontería, se han permitido insinuar. Hace dos meses, la idea de conmover el país para imponer la eliminación de la candidatura Batlle, había pasado á la historia. El directorio del partido nacional daba como un hecho consumado el triunfo de aquélla y, sin embargo, proclamaba la concurrencia á los comicios de Noviembre como medio de llevar al Cuerpo Legislativo una minoría capaz de vigilar y limitar la acción del ex-presidente en su segunda presidencia. Los caudillos nacionalistas acaban de manifestar, en un documento reciente, que no pensaban en la guerra: que los moderados se apercibían para el comicio y los radicales asumirían actitud espectante permaneciendo tranquilos en sus casas. La paz estaba, pues, asegurada: la cuestión presidencial no saldría de las vías legales, como nos habíamos esforzado por conseguirlo. Fué entonces que surgió la torpe invención del movimiento subversivo en Montevideo, el famoso cuento del motín colorado, que trastornó por completo á los caudillos y que todavía hace agua la boca á una parte de la prensa. Esa mentira es, pues, la que lo ha echado todo á perder, y á perder en forma lamentable desde que las pasiones han recrudecido con furores que no habían alcanzado antes y se habla nuevamente de guerra con mayor entusiasmo que nunca.

¿Hemos de modificar nuestra prédica porque se agraven los delirios bélicos y los odios brutales que con ella combatíamos? Es lo que pretende «El Bien», recomendándonos el sencillito procedimiento que ayer analizamos: la eliminación de la candidatura Batlle. Ya vimos cuales son los inconvenientes que lo hacen impracticable, y que aconsejan rechazarlo, aún prescindiendo de su dudosa legitimidad. Podemos decir algo más, sin embargo: antes de la última insurrección cabía discutir ese temperamento: ahora, no: mucho menos cuando reaparece la táctica de la amenaza de la guerra como medio de imponerlo. Al estallar aquella, frente á la conducta del diario católico y del diario nacionalista, dijimos lo siguiente que transcribimos y sostenemos hoy, letra por letra, porque constituye la esencia misma de nuestro credo político, porque sobre sus términos no vacila un espíritu cuya inquietud contrasta, sin duda, con el aplomo inconsciente del diario católico. «Habría muerto en la República todo gérmen de autoridad, habría caducado el gobierno civil, si ante la amenaza de tan torpe agresión cayéramos de rodillas para recibir las condiciones que sus autores criollos ó sus empresarios extranjeros de siniestra fama quisieran imponernos. Por nuestra parte, romperíamos cien veces nuestra pluma antes de resignarnos á prestigiar una claudicación semejante; que si la candidatura del señor Batlle y Ordóñez pudo ser combatida en virtud de un derecho indiscutible dentro del terreno legal, si la eliminación de la misma pudo ser solicitada en manifestaciones cívicas que la presentaran como un desideratum nacional, no es admisible que se apele para ello al recurso bárbaro de la guerra civil, decretada por una minoría ínfima, contra la voluntad del país claramente orientada en el sentido de la paz, unificada en torno de esta bandera cualesquiera sean las divergencias existentes respecto del problema de Marzo.» Las circunstancias, en lo fundamental, no se han modificado, y subsisten, de consiguiente, las razones que imponían un absoluto «non possumus» á la eliminación de la candidatura Batlle. Producida ésta hoy, sería presentada como la resultante del movimiento revolucionario: tal vez, hasta como el cumplimiento de una condición secreta del sometimiento. El veto armado quedaría establecido así, en la elección presidencial, y cada cuatro años lo veríamos renacer, si es que el precedente no se hacía extensivo á todas las cuestiones políticas y no políticas, y tengamos la trifulca armada, al menor disgusto de las lanzas.

Hoy, como antes del movimiento insurreccional reciente, no queda, pues, otro medio de salvar la crisis actual que, partiendo del hecho consumado del triunfo de la candidatura Batlle, inculcar en todos los espíritus el convencimiento de la necesidad, impuesta por el patriotismo, de renunciar á todo esfuerzo armado contra ella ó contra el nuevo gobierno, mientras no se justifique un extremo semejante. Al fin y al cabo, era lo ya resuelto, según el manifiesto del directorio y el manifiesto de los jefes militares del partido. Para facilitar ese paso es que, el mismo día en que anunciábamos al país la celebración de la paz, lanzábamos la idea del acuerdo electoral á fin de impedir que el señor Batlle y Ordóñez gobernara sin una fuerte minoría nacionalista. Los diarios batllistas, «El Día» y «El País» guardaron silencio, lo que revelaba, cuando menos, que no rechazaban en absoluto el pensamiento. La hostilidad vino de otra parte: de «El Bien», del órgano de un partido más interesado que nadie en que la mayoría colorada no quede sin contralor y sin oposición en el Cuerpo Legislativo. Y habrá quien no consiga explicarse que nos sintamos débiles para orientar á la opinión pública en medio de tanta pasión, de tanto rencor, de tanto extravío! El diario católico rechaza enérgicamente la idea del acuerdo, y otros diarios no disimulan que preferirían el motín de West á la presidencia constitucional de Batlle! Hágase patria en tales condiciones!...

EXONERACION DE FOGLIA Y PEREZ

NOMBRAMIENTO DEL CORONEL BUIST

Como estaba previsto y anunciado ayer se produjo la exoneración del coronel Foglia y Pérez del cargo de jefe político del departamento de Rivera.

Ese acto de suprema reparación, exigido por EL SIGLO desde tiempo atrás, tenía que hacerse inevitable no bien una situación anormal pusiera á prueba las aparcerías del citado funcionario con el bandidaje del otro lado de la línea, plenamente comprobadas en el caso inaudito de Pereira das Nevas. Después de dos campañas infructuosas contra el jefe político de Rivera y de la farsa ridícula de un conato de acusación bien pronto abandonado, frente al cual mantuvimos todas las gravísimas imputaciones acusadas, resolvimos esperar que el tiempo nos diera la razón haciendo plena luz en el ánimo excesivamente confiado del Presidente de la República, y la espera como se vé, aunque larga, puede darse por bien empleada, si bien la actitud del Ejecutivo ha de considerarse benigna respecto de un militar que debiera estar sometido á Consejo de Guerra.

Completa la buena impresión que produce la medida que comentamos el nombramiento del coronel Buist para el cargo que deja el coronel Foglia y Pérez. Aún cuando ese jefe tiene su puesto indicado al mando de fuerzas, está bien en la jefatura política en momentos como los actuales y en un departamento como el de Rivera expuesto á las audacias del bandidaje referido, constituído en sindicato político-matutero con ramificaciones en nuestra capital.

Por doble concepto, pues, Rivera está de felicitaciones.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

LA POSTERGACION DE LAS ELECCIONES

SANCION DEL PROYECTO

Con asistencia de doce de sus miembros, sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidía el doctor Feliciano Viera.

Se dió cuenta que la otra rama del Cuerpo Legislativo remitía con sanción, los siguientes proyectos de ley: Postergación de las elecciones generales; Patentes de giro para la capital á regir en el ejercicio económico 1910-1911; Libertad condicional de penados; Subsidio al Ateneo de Montevideo, y del que autoriza al Poder Ejecutivo para crear el batallón «Guardia de Cárceles», aumentar con 1.000 hombres el personal de las policías de la República y doblar el número de plazas de las 7 Compañías de Infantería y de los 6 Escuadrones de Caballería destacados en varias localidades del interior.

El doctor Pérez Olave mocionó en el sentido de que se tratara sobre tablas el proyecto del Ejecutivo, postergando hasta el domingo 18 del mes entrante las elecciones generales que debían realizarse el domingo próximo.

Fundó su moción, expresando que se trataba de un asunto urgente, conocido por todos los senadores y de fácil resolución.

Aprobada la moción del doctor Pérez Olave, se sancionó de inmediato el proyecto sin observación alguna, lo que se comunicó en el día al Poder Ejecutivo.

Como no hubiese más asuntos para tratar, el Senado dió por terminado el acto, levantando la sesión.

El Poder Ejecutivo pondrá hoy el cúmplase á la ley sancionada, pues ella debe ser comunicada de inmediato á todas las Juntas Electorales de la República.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión general y particular de los proyectos de ley de amnistía y de filiación ilegítima.

—Continuar la primera discusión y entrar á la particular del de vacunación obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos: Reglamentación de los juegos de azar en Círculos, Casinos-Balnearios; Firma de Letrado en la defensa judiciaria; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, etc. y del relativo á Gastos por movilización de fuerzas en los meses de Enero y Febrero del corriente año.

DEL SEÑOR BACHINI

CARTA POLITICA

El señor Antonio Bachini ha dirigido á la Comisión Departamental Colorada de Paysandú la siguiente carta política:

Montevideo, Noviembre 22 de 1910.—Señor coronel Mauricio Rodríguez, Presidente de la Comisión Colorada Departamental.—Paysandú.—Estimado señor coronel: Habiendo sido restablecido el orden público y estando ya prefijada la nueva fecha para efectuar las elecciones generales, creo llegado el momento de elevar á la corporación que usted preside, algunas consideraciones de orden particular y general que sirven de fundamento á la actitud política, que las actuales circunstancias me imponen.

Es indudable que, apesar de las alteraciones del proceso electoral, las candidaturas proclamadas por las Comisiones Departamentales del partido colorado, están subsistentes. En este concepto me considero, pues, con las prerrogativas de candidato á senador por Paysandú, conforme á la voluntad unánimemente expresada por la Comisión que usted preside, al honrarme con su proclamación. Pero si bien en este punto nada ha variado, no es posible desconocer, en cambio, la modificación fundamental que los últimos sucesos han determinado en mi situación de candidato dentro de los muy especiales convencionalismos en que reposa nuestra práctica electoral.

Todos sabemos que si la organización democrática de nuestros partidos es buena en la letra de los estatutos y reglamentos, no lo es tanto en la realidad de los hechos, y que, á través de la voluntad de los electores, filtran casi siempre en una ú otra forma, las altas influencias que la contradicen, la desvían ó anulan, siendo indispensable, por lo mismo, para alcanzar el éxito una previa y firme concordancia entre los consejeros que influyen y los electores que votan. Tratándose del partido colorado, partido de gobierno, sometido desde largos años al desgaste que en todo organismo político ocasiona el ejercicio y la responsabilidad del mando, esa circunstancia ha adquirido formas características que son notorias. Los gobernantes se han apoyado en ese partido para gobernar, y, á fuerza de utilizarlo como elemento de gobierno, han modificado tanto su naturaleza política y electoral, que casi lo han convertido en un mecanismo administrativo. Es así por qué el Presidente de la República, siendo Presidente del pueblo uruguayo, confunde, á veces, los intereses del partido que lo rodea con los intereses del pueblo, que suele estar lejos,—y por qué, también, los empleados públicos ven frecuentemente en el jefe de la Nación, al jefe de su partido, creyendo que la solidaridad que los une no es la de los servidores del Estado entre sí, sino el vínculo político, la solidaridad partidaria, el deber y el compañerismo de colorados militantes.

Esta anormalidad, incorporada por su larga permanencia á nuestros hábitos, permite, sin ofensa para nadie,—y yo mismo he aceptado el hecho,—que en la ecuación electoral puedan ser resueltas las incógnitas por medio de la más encumbrada influencia. Y, siendo así, yo comprendo la diferencia que existe, dentro de tales convencionalismos, entre mi situación de candidato ayer, cuando era Ministro, colaborador del gobierno, oficialista activo, y hoy que he caído del Ministerio, bajo la injusticia del gobernante, y me encuentro sin afinidades con el gobierno, en disidencia con sus últimos actos y tan extraño á la situación que ya se me aplica el espionaje político como á los conspiradores profesionales.

Permanecer en silencio y quieto, á la espera de la elección de senador, sería cómodo, pero no sería digno. Yo sé que ustedes, hombres de honor, cumplirían, apesar de todo, el compromiso contraído, y creo, también, rindiendo homenaje á la decencia gubernativa, que difícilmente descendería de las altas esferas el veto franco para mi candidatura; pero comprendo, á la vez, que ni debo exponer á ustedes á la contingencia de un conflicto, ni puedo ni debo guardar silencio dejándome elegir en connivencia con un asentimiento olímpico, que actualmente rechazo, que decorosamente no puedo admitir, no solo porque está suprimida toda relación política y personal entre el gobernante y yo, sino porque más tarde me sentiría débil para ser completamente libre en el uso de una alta situación obtenida contra los dictados de mi conciencia.

Estas son las razones particulares que me obligan á molestar de nuevo, pero por última vez, á ustedes pidiéndoles acepten sin más demora mi renuncia de candidato á senador, por Paysandú, y acepten, también, las protestas de mi más profunda y sincera gratitud hacia ustedes y hacia mis correligionarios de ese departamento, sin olvidar á los miembros del «Club General Flores» que acompañaron con su voto á la Comisión Departamental, en la proclamación de mi nombre.

En cuanto á las consideraciones de carácter general, las sintetizaré declarando que el estado político del país ha llegado, á mi juicio, á un punto tal de confusión y anarquía, que el sentido patriótico aconseja á aquellos que no pueden influir para resolver ó evitar la crisis, el no complicarse inútilmente en ella. Por eso sin renunciar á la lucha, quiero recobrar toda mi libertad de acción política para encararla con plena independencia, sin compromisos, sin recelos, en la forma que crea aplicable, según mi criterio y mis recursos, sea en la prensa, en el libro ó por otros medios legítimos de propaganda y acción.

Es una verdad que las sociedades jóvenes obedecen más al sentimiento que al raciocinio, y que pagan así, para organizarse, el más cruento tributo á las pasiones y al ódio. Pero nuestro país va en camino de no concluir nunca de pagar ese horrible tributo.

La relación constante con los pueblos viejos, nos trae ilustración y ciencia, pero parece que no alcanza á transfundirnos la energía y la voluntad necesarias para desarraigar los malos hábitos y vencer las pasiones, ni nos trae la conciencia de que es forzoso vencerlas y corregirnos si queremos conquistar positivamente la capacidad del gobierno y si hemos de obtener, al fin, que el mundo nos reserve el rango de una verdadera personalidad internacional.

Es una lucha abrumadora, desesperante, que cansa y descorazona cuando se vé que no se quiere ir adelante ni corregir defectos ni salir de los moldes que la experiencia nos muestra como estrechos, deformes y abominables.

Vemos hoy que la reputación de los ciudadanos, el respeto de los hombres, hasta la verdad y la justicia, están á merced de sanciones morales sin consistencia, cuando no de la perversidad ambiente, sin que nadie, ni los espíritus más notoriamente rectos y abnegados, puedan considerarse á cubierto de la sospecha y de la calumnia políticas, que en ciertos momentos rebasan todos los diques con el desborde de la anarquía.

Hay países flajelados por la naturaleza, donde el bienestar y el progreso se desarrollan penosamente, bajo la amenaza diaria de los volcanes y de los terremotos. Nosotros, no sabiendo como malograr los preciosos dones naturales de nuestra tierra, ni como detener la población y destruir las fuentes del trabajo, hemos inventado los terremotos de la política, los volcanes inextinguibles del ódio y las lluvias de sangre esparcidas, como una maldición, por las manos impías del fratricidio.

¿A dónde nos lleva esta marcha fatal?...

Los romanos de la vieja edad vivían tan convencidos de la superioridad de su civilización, que, para ellos, todo extranjero era un bárbaro. Nosotros no estamos evidentemente, en situación de ofender á nadie con jactancias análogas: pero sería bien doloroso para la patria, si el extranjero hubiera de juzgar nuestro estado de civilización, por los fenómenos constantes de nuestra política.

Mucho de ésto influye, también, estimado señor Coronel, en la resolución que dejo consignada.

Me separo así de las obligaciones reglamentarias de partido, de todo vínculo convencional ó temporario: necesito al libertarme, por expontánea decisión, de todas las exigencias de la disciplina partidaria, resuelvo,—con derechos que tengo ó que me atribuyo,—mantenerme dentro del partido, en lo que es idealidad, principio, tradiciones, porque ese terreno de los principios está inmune del contagio desnaturalizador y es allí donde los esfuerzos desinteresados pueden condensarse alguna vez para devolver á esa gran comunidad histórica sus viejos prestigios, su autonomía, su independencia funcional, y agregarle, á la vez, procedimientos nuevos, amplios, compatibles, en relación á los intereses nacionales y á la vida general del país,—con las peculiaridades de cada circunstancia evolutiva. No he sido nunca partidario exaltado: pero he sido siempre partidario invariable.

Cuando en mi niñez oía contar que los blancos en medio de la saña implacable de aquellos tiempos, habían castigado la vehemencia partidaria de mi abuela imponiéndole, en acto público, en la plaza de Mercedes, los históricos moños celestes, pegados con brea, y que á otra dama de mi familia, esos mismos fanáticos le habían presentado en la punta de una lanza la cabeza de su marido,—que era el heróico coronel Timoteo Dominguez,—talvez se elaboraba en mí un colorado de tradición doméstica, á base de sangrientos odios. Pero luego, en la época de la reflexión, pude conciliar fácilmente, estudiando la historia, lo que la tradición me enseñó á amar con las ideas derivadas de un convencimiento filosófico, porque esa historia comprueba que el partido colorado, por la maravillosa absorción de un espíritu generoso, incoercible y profético, encarnó siempre ideales que se adelantaban á la época de sus luchas múltiples; fué humano cuando las crueldades flotaban en el ambiente; fué liberal é indómito en los tiempos propicios á la servidumbre, y tuvo la visión clara de la patria, cuando, en la confusión de los espíritus pusilánimes, se aceptaba expresamente un vergonzoso tutelaje internacional.

Y hoy, al recobrar mi completa libertad de acción política, quedo dentro del programa de ese partido, como he estado siempre, por convicción, tranquilo, sin rencores, con el amor de la fraternidad nacional y con la esperanza, también, de ser útil en algo, no solo á mis correligionarios, que es el partido, sino á la patria, que es el todo.

Le estrecha cordialmente la mano su viejo compañero y amigo.

Antonio Bachini.

LOS LEGISLADORES NACIONALISTAS

REUNION DE AYER

ACUERDO A QUE SE LLEGÓ

CONVOCACION DEL CONGRESO ELECTOR

Se efectuó ayer en el estudio del doctor Vicente Ponce de León, la anunciada reunión de los legisladores nacionalistas, con el objeto de proceder á la designación de la Junta de Notables que debía señalar rumbos al partido en las circunstancias actuales, en que se encuentra acéfala su dirección, en virtud de la renuncia presentada por el Directorio que presidía el doctor Vasquez Acevedo, como consecuencia del pronunciamiento de los jefes militares del partido.

A la reunión asistieron los siguientes legisladores: senador Francisco J. Ros, diputados doctor Vicente Ponce de León, Carlos Roxlo, Miguel Cortiñas, José Alonso y Trelles, Eugenio Ruiz Zorrilla, Jacinto Laguna, doctor Diego M. Martínez, doctor Jacinto D. Durán, Doroteo Navarrete doctor Guillermo Moratorio Palomeque y Dr. Francisco H. López. Faltaron los senadores Dr. Carlos A. Berro y Luis Eduardo Segundo y los diputados doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Rosalio Rodríguez y Aureliano Berro, este último por encontrarse ausente de la capital. El doctor Rosalio Rodríguez escusó su inasistencia por causas ajenas á su voluntad, declarando que se adhería en un todo á lo que resolviera la mayoría de la Asamblea y prometiendo concurrir á las otras reuniones que se efectuasen.

Previo á la designación de la Junta de Notables, se produjo un animado debate, en el cual se emitieron opiniones en pro y en contra de ese propósito, expresando los opositores, que no correspondía tal solución, por estar en pugna con la Carta Orgánica del Partido, debiéndose en cambio, de acuerdo con esta última, y en virtud de haber vuelto el país á la normalidad, procederse á la elección de nuevo Directorio.

Finalmente se convino en adoptar el temperamento aconsejado por los opositores, para lo cual se dirigirá una comunicación al Presidente del Congreso Elector de Directorio, solicitándole proceda á la convocación de éste, á fin de elegir las autoridades superiores del partido.

Dicha comunicación, además de los legisladores, será también firmada por gran número de correligionarios, á quienes desde anoche se comenzó á recabarles su firma.

He aquí el texto de la solicitud de la referencia:

«Señor Presidente del H. Congreso Elector de Directorio del Partido Nacional, doctor don Manuel Quintela.—Presente: Creyendo los que suscriben, que en el difícil momento actual es de notoria conveniencia y de apremiante necesidad la elección de la autoridad superior del partido que haya de regir sus destinos, han resuelto solicitar del señor Presidente que, si lo tuviese á bien, se sirva convocar con el objeto expresado al H. Congreso Elector.

Saludamos á Vd. con nuestra consideración distinguida.»

Según se afirma en los mismos círculos nacionalistas, el nuevo directorio, formado por elementos pertenecientes á las fracciones radical y conservadora, en que hasta hace poco se encontraba dividido el partido, decretará la abstención en los próximos comicios.

En consecuencia, una vez que ella sea resuelta, los actuales legisladores nacionalistas deberán presentar renuncia de los cargos que desempeñan en el Parlamento.

Sin embargo, como á excepción del senador Ros solamente les faltan dos meses y días para terminar el mandato, algunos de ellos consideran innecesaria la renuncia. Si se adoptara ese temperamento, harían cesión de sus dietas á favor de los heridos de su partido en la última contienda civil.

Perjuicios de guerra

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Habiendo cesado las causas que dieron mérito á la movilización de fuerzas en el territorio de la República para restablecer el orden público y en cumplimiento de lo que determina la ley del 10 de Julio de 1903, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto disponiendo que por el Ministerio de Hacienda se emplace por el término de seis meses á todos los que se consideren con algún derecho á reclamar al Estado, por concepto de suministros á fuerzas movilizadas por el gobierno ó perjuicios ocasionados por las mismas.

Según se ha informado ya, el gobierno tiene el propósito de proceder de proceder de inmediato al pago de los reclamos suficientemente justificados, al igual de lo que se hizo con los perjuicios originados en los meses de Enero y Febrero último por movilización de fuerzas.

Banco de la República

REAPERTURA DE SUCURSALES

Desde hoy volverán á funcionar las sucursales del Banco de la República en José Batlle y Ordóñez y Sarandí del Yí, que permanecían cerradas con motivo de los sucesos que son del dominio público.

Ayer llegó á José Batlle y Ordóñez, el gerente de esa sucursal, señor Delgado, que hace algunos días se encontraba en esta y que ha vuelto al punto de su residencia para ponerse de nuevo al frente de dicha institución.

LA REVISTA POLICIAL

SU REALIZACION

LA FORMACION Y EL DESFILE

Se efectuó ayer, á las 5 de la tarde, la anunciada revista de las fuerzas policiales de todo el departamento de la capital. Y se efectuó con éxito, formando aquéllas irreprochable conjunto que impresionó muy agradablemente á cuantos presenciaron el largo desfile.

Unos dos mil ochocientos hombres intervinieron en la revista estando distribuidos así: el Cuerpo de Bomberos, cinco batallones de infantería, el cuerpo de Ametralladoras (de la policía), el Escuadrón de Extramuros, y el Escuadrón de Seguridad y el Servicio de Sanidad.

A la hora citada, todas esas fuerzas se hallaban formadas en la calle Uruguay, apoyando la cabeza en la de Andes, figurando al frente de la columna el jefe político y de policía, coronel Guillermo West (que mandaba la línea) seguido de su estado mayor y de la escolta policial.

Formaban el Estado Mayor del coronel West el coronel Claudio Buzón, los sargentos mayores Mario Zufriateguy y Arturo L. Safons, el comisario general de órdenes señor Antonio Sanguinetti, y el teniente Pedemonte.

El comando de los cuerpos que formaban la columna estaba así distribuido:

El 1.o á las órdenes del teniente coronel Ceferino Villaverde y sargento mayor Vicente Puppo; el 2.o al mando del coronel Desiderio Arenas y sargento mayor Arturo M. Acosta; el 3.o bajo el comando del coronel José Calleriza y sargento mayor José Alegre; el 4.o al comando del teniente coronel Rosendo Díaz y sargento mayor A. Silveira y Colina y el 5.o á las órdenes del coronel Macedonio Heguerte y sargento mayor Larragoitia; el Cuerpo de Ametralladoras al mando del teniente Almirati; el Escuadrón de Seguridad, al mando del teniente coronel Suárez y el capitán Luis Piñeyro; el Escuadrón de Extramuros, al comando del teniente coronel Arturo Lezama y sargento mayor Solero Díaz; y el Cuerpo de Bomberos á las órdenes de su jefe interino, el mayor Manuel Penco.

Vestían: el Cuerpo de Bomberos, uniforme de diario, la infantería, guerrera de paño; pantalón de brin, blanco y casco del mismo color; la sección de ametralladoras, el mismo uniforme que la infantería; y los Escuadrones de Seguridad y de Extramuros el traje diario. El primero de éstos dos últimos cuerpos y la escolta, llevaban lanzas. El de Extramuros sables; la infantería y los bomberos, maussers.

En cuanto á la oficialidad de los cuerpos policiales, la componían los comisarios, los sub-comisarios, los oficiales inspectores y algunos escribientes, luciendo todos el siguiente uniforme: blusa negra, pantalón blanco y gorra á la prusiana. Los comisarios seccionales figuraban como capitanes de compañía.

Dos bandas de música iban con los batallones de infantería: una á la cabeza de la columna y la otra en el medio de ésta.

A las 5 y 20 p. m. la columna se puso en marcha, en el órden más arriba indicado, tomando por la calle 25 de Mayo hasta la de Zabala y luego por ésta para seguir por la de Sarandí. Al desembocar en la plaza Independencia, esperaba su paso, desde los balcones de la Casa de Gobierno el Presidente de la República acompañado de los Ministros de la Guerra, de Obras Públicas, de Relaciones Exteriores, interino, y de Hacienda, de los oficiales mayores de los Ministerios y de numerosos diputados y senadores.

El jefe de la línea, coronel West, y su Estado Mayor, y la primera banda de música, á la cual sustituyó luego la otra, se situaron frente á la Casa de Gobierno, permaneciendo allí; como es de práctica, durante todo el desfile.

Fué en ese momento que el numeroso público apiñado en la plaza, pudo apreciar debidamente el hermoso conjunto que la revista ofrecía.

Todos los cuerpos marchaban marcialmente, llevando al frente, cada uno de ellos, sus respectivos jefes, ginetes en buenos caballos, y, luego, la banda lisa correspondiente.

El conjunto del Escuadrón de Seguridad, llamó sobremanera la atención, pues á más del aspecto de sus hombres, la homogeneidad de la caballada era notable: soberbios pingos oscuros, de hermosísima alzada y de robustos remos.

Como hemos dicho más arriba formaron en la revista más de dos mil ochocientos hombres.

Hé aquí como se subdividía esa cifra: cinco batallones de infantería de 250 plazas cada uno; 200 hombres del cuerpo de bomberos; cincuenta hombres de la sección ametralladoras; 320 plazas del Escuadrón de Extramuros y 200 del Escuadrón de Seguridad. El resto lo formaban las bandas de música, la escolta, el servicio de ambulancias.

Después de desfilar por ante la Casa de Gobierno, los cuerpos siguieron marchando por la calle 18 de Julio hasta la plaza Cagancha, de donde siguieron luego, para sus respectivos alojamientos.

Si buena fué la impresión que el desfile produjo en el público, no lo fué menos en el ánimo del Presidente de la República y de sus Secretarios de Estado. Prueba de ello es que el primer magistrado dispuso que se diera una órden del día felicitando á todos los cuerpos por la corrección demostrada.

Colazos de la insurrección

El Presidente de la República ha recibido comunicaciones de la Comandancia Militar de Cerro Largo, en la cual ésta le hace saber, que la partida revolucionaria capitaneada por el titulado comandante Noblía, al entrar en Melo, cuando quedó sin guarnición, ocasionó grandes destrozos en el mobiliario, equipos é instrumentos que se encontraban en los cuarteles de los Regimientos 6.o y 7.o de Caballería.

Después registraron las casas de varios oficiales, donde sustrajeron los uniformes de estos.

La misma gente de Noblía fué la que se apoderó de las mulas que la cuadrilla del ferrocarril en construcción á Treinta y Tres, tenía para su servicio.

A su vez el comandante militar de Tacuarembó comunicó, que policía de la 3.a sección le ha informado, que algunos grupos de revolucionarios que después del desarme se retiraban á sus pagos, iban por el camino cortando alambrados, robando caballos y cometiendo otros atropellos.

La policía de dicha sección al mando del sargento Natalio Rodríguez, salió en persecución de los salteadores alcanzados en el momento de ensillar, á la altura del Paso Hondo del Arroyo Malo.

Al intimarles se detuvieran, respondieron haciendo fuego contra la autoridad, la que entonces se vió obligada á responder del mismo modo, hiriendo á uno de ellos y tomando prisionero á otro. Los demás se internaron á pie, en el monte inmediato.

La policía les tomó varios caballos ensillados, ponchos, siete armas (maussers y carabinas) y los caballos que el día antes habían robado á los vecinos Bruno, Balestra y otros.

Además el Presidente de la República recibió anoche el siguiente telegrama del coronel Ruprecht, Comandante Militar del departamento de Tacuarembó, dándole cuenta de nuevos actos de vandalismo perpetrados por algunas partidas que regresan á sus hogares.

SAN FRUCTUOSO, 23 de Noviembre de 1910.—A Presidente de la República.—Montevideo. — En conocimiento de que en Cuaró el vecino Anaurelino González estaba herido y había muerto á dos revolucionarios que lo agredieron en su propia casa, impartí órdenes al Comisario Mayor Segovia para que se trasladara al lugar del suceso, quien en parte de fecha de ayer me comunica lo siguiente:

«A las 8 a. m. del 20 del corriente llegó á Cuaró un grupo revolucionario compuesto de ciento cincuenta á doscientos individuos, capitaneados por los titulados comandantes Gregorio Quiroga y mayor Santos Izquierdo, quienes venían arreando á viva fuerza caballos, yeguas y potrillos. Tres individuos de dicho grupo se apartaron y llegando á la casa del vecino Domingues de Freytas, pretendieron sacarle caballos. Como interviniese para que ésto no se efectuara, el vecino Anaurelino González que se encontraba allí, fué insultado y atropellado á tiros, viéndose obligado para repeler la agresión á hacer fuego sobre ellos, hiriendo á dos que murieron enseguida. Anaurelino González escapóse herido, refugiándose en el monte próximo. Enseguida el grupo aludido rodeó la casa de Freytas y registróla minuciosamente, sacando á éste para afuera, dándole varios golpes y amenazándole con degollar toda su familia de oreja á oreja, siendo el principal protagonista de este hecho el titulado mayor Izquierdo. De casa del referido Freytas, anciano de setenta y ocho años, llevaron recados, caballos y otros objetos, quitando á algunos esquiladores cintos con dinero y ropas. Más tarde los dichos Quiroga é Izquierdo, con su gente, llegaron á la casa de comercio de Ernesto Domingues Freytas y penetrando violentamente la registraron hasta las habitaciones de la familia, llevando lo que quisieron y más cincuenta pesos que el dueño de casa entrególes para que le permitieran salir, lo que consiguió saliendo á pié con su familia y dejando la casa abandonada.

Esa misma gente estuvo en la casa de comercio de Luis Borges, llevando recados, bozales, maneadores y otros objetos sacados de los galpones, lo mismo que un caballo. Al vecino Claro Fleytas le quemaron los postes de los alambrados, carneándoles vacas y capones y arreándole los animales que tenía. Según informes, la mayor parte de esa gente iba armada.»

En conocimiento de este parte he dispuesto que sin perder tiempo las policías seccionales en acción combinada, desplieguen la mayor actividad posible para la aprehensión de los autores de estos hechos vandálicos. Las autoridades judiciales han tomado también intervención correspondiente. Salúdalo.—Coronel G. Ruprecht, Comandante Militar de Tacuarembó.

ASESINATO DEL PRESIDENTE PORFIRIO DIAZ



A última hora, casi en el momento de cerrar el diario, recibimos el siguiente despacho:

«NUEVA YORK, 24—(3 a. m.).—El diario alemán «Berlintagleblatt», ha recibido un telegrama de El Paso, anunciando que los revolucionarios de Méjico han asesinado al Presidente de la República, Porfirio Díaz.»

El general Porfirio Díaz nació el 15 de Setiembre de 1830. Combatiendo á los enemigos de la Constitución, alcanzó grandes triunfos desde 1855 á 1861 en memorables acciones de guerra. Luchando luego contra los franceses é imperialistas de 1862 á 1867, alcanzó también señaladas victorias, que dieron en tierra con el gobierno del Imperio.

El general Díaz ocupaba la presidencia de la República, por elecciones sucesivas, desde 1876. El período actual terminaba el 30 del corriente.

La Jefatura de Rivera y Cerro Largo

¿Exoneración ó renuncia?

Por el Ministerio del Interior se dictaron ayer dos decretos designando por uno de ellos Jefe Político de Rivera al coronel Guillermo Buist, y encargado por el otro del despacho de la Jefatura de Cerro Largo al oficial 1.o de la misma, sargento mayor José María Vila.

En ninguno de esos decretos se deja constancia de la aceptación de las renuncias de los coroneles Foglia y Pérez y Magallanes, expresándose únicamente lo siguiente:

«Vacante el cargo de Jefe Político de... por renuncia del..., el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase, etc.

Tampoco se les agradece los servicios prestados en el desempeño del cargo.—prueba bien evidente de que el Poder Ejecutivo no está satisfecho de ellos.

En las esferas oficiales se aseguraba que de hoy á mañana se dictará un nuevo decreto «aceptando la renuncia» de otro Jefe Político, con cuya actuación en la última contienda ha quedado bastante disgustado el gobierno.

LA ESCUADRA BRASILERA

Sublevación de las tripulaciones

RIO JANEIRO BOMBARDEADO?

La Agencia Havas ha recibido el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 23—Recibimos de Río Janeiro el siguiente telegrama:

Las tripulaciones de la mayor parte de los navíos de la escuadra se sublevaron anoche.

Parece que la insubordinación no tiene carácter político.

La censura rigurosa impide obtener otros informes.

Por su parte, nuestro corresponsal en Buenos Aires telegrafía:

BUENOS AIRES, 23—A EL SIGLO.—Montevideo. — Los despachos recibidos de Río Janeiro hasta las 11.40 de la noche, no hablan de la sublevación de los marineros de la escuadra, silencio que parece consecuencia de la censura. Telegrafiaré cualquier información que venga, respecto á los sucesos referidos.

(2.50 a. m.)

BUENOS AIRES, 24—A EL SIGLO.—Montevideo.—Circula el rumor de que los sublevados brasileños bombardean Río de Janeiro, pero debe acojerse la versión con desconfianza, mientras no se tengan más noticias.

No llegan telegramas de Río. Espero poder transmitir más tarde informaciones recogidas en los círculos oficiales. —Corresponsal especial.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 24 (3 y 45 a. m.)—Confírmase la noticia de que se sublevaron las tripulaciones de los acorazados «Minas Geraes» y «São Paulo». La Legación brasileña en esta capital declara que el motín obedece á causas de disciplina y no á causas políticas. Desmiéntese el bombardeo de Río Janeiro.

Parece que en la sublevación toman parte también los oficiales de los dos acorazados.—Corresponsal.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO.

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Diciembre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

FAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 3 de Diciembre para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Diciembre para los puertos de Santos, Río Janeiro, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán F. E. Kite.

Saldrá el 4 de Diciembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 17 de Diciembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 27 de Noviembre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: E. Archer.

Saldrá el 10 de Diciembre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

OUESSANT

Saldrá el 30 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

ORION

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 28 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Vapor brasileño:

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 de Noviembre para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará, Maranhao, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 8 de Diciembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Martinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. pte.

ALQUILASE buena casa 1.er piso alto 25 de Mayo 285.—Tratar en los bajos número 293. 2807dic10.

NO DEBE FALTAR en ninguna casa de familia el «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911».

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de Recreo para Familias de Silverio Belbuzzi.—Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados. Andes 247. pte.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 20, 4 piezas ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 709, 9 piezas, ps. 95.00.

¿QUE DIA RECIBE LA SEÑORA? El «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911» contiene una nómina de nuestras principales familias con nombres, dirección, días de recibo, teléfono ,etc.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES, abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES, escribano público.—Treinta y Tres número 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey núm. 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1931nov5.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1234pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 857. 699pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 5521pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 580pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 309. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

Notas de Fénix

Sacando del buche

El muy sucio asunto de las tierras públicas, que se debate en la capital argentina, está dando lugar á que por corta providencia se saquen del buche algunas sumas irregularmente engullidas.

«Se ha ordenado (dice un periódico) que el jefe de la contaduría, señor Guillermo T. Escalada, entregue á la tesorería de la Dirección de tierras, la suma de 18.265 pesos, equivalente al 2.05 por mil sobre la cantidad de 7.306.291 pesos á que ascendieron las ventas, en remate público, de las tierras del Río Negro, y cuya suma fué pagada indebidamente á ese empleado, en vista de un decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4 de Julio de 1910.

Dicha orden de devolución deberá también ser cumplida por los empleados: Francisco Baratta, en la cantidad de 550 pesos; Antonio F. Darañona, en 400; Tancredo Raffo, en 500; Francisco Canicoba, 400; Ildefonso Olera Rossi, 500, y Ramón Canicoba, 200 pesos».

Los milagros y el comercio

Una correspondencia de Catamarca (República Argentina), trae estos curiosos pormenores acerca de la influencia provechosa que en los negocios locales ejerce una imagen cuya fama de milagrosa atrae millares de peregrinos:

«La Virgen del Valle es para el comercio de Catamarca lo que Los Pocitos y la playa Ramírez para el de Montevideo; fuente fecunda que se traduce en entradas de dinero aportado por peregrinos de toda la república en la primera y por bañistas argentinos en la segunda.

Lejos de nosotros la idea de poner en duda los milagros que ha hecho la venerada Virgen. Son fiel testimonio de sus excelsas virtudes las numerosas y valiosas ofrendas que en los días solemnes adornan su nuevo y artístico camarín, ofrendas que como el mejor reclame se ostentan ante la vista asombrada de los creyentes que, trepando largas y empinadas escaleras llegan hasta la meta sin fatigas—así se trata de insinuarlo—lo que ya constituye un milagro muy apreciable.

Hay allí tachonando las paredes del camarín, estandartes bordados en patrióticas ó piadosas inscripciones, corazones de oro y plata salpicados unos con piedras preciosas y otros al natural: tibias, brazos, antebrazos y calaveras de diversos metales y dimensiones, muletas é infinidad de otros objetos de más ó menos valor que la gratitud de los favorecedores ha donado como demostración de agradecimiento por el alivio de males físicos ó morales. Todo eso que representa cuantiosas sumas de dinero se guarda cuidadosamente una vez que terminan las peregrinaciones, pues los milagros de la Virgen del Valle no han llegado hasta hacer desaparecer los cacos que pueden atentar contra lo que legítimamente le pertenece.

De la popular imagen se cuenta que fué traída del Perú por los primeros misioneros que vinieron á Catamarca en el siglo XVII, quedando luego en poder de los indios hasta el año 1630 en que fué encontrada por los españoles en una cueva de las lomas de Chaya. La imagen es pequeñita y su cara bastante trigueña, pero su suntuosa vestimenta es tan amplia que agranda las proporciones.»

Las olas como fuerza

Don Arturo Saffia, ingeniero civil, concesionario de un privilegio exclusivo de una máquina destinada al aprovechamiento de la fuerza motriz de las olas del mar, ha presentado una solicitud á la Dirección General de la Armada chilena, manifestando que tiene el propósito de ensayarla en las rocas que quedan frente á la estación radiográfica del fuerte Talcahuano.

Pide, en consecuencia, que se le conceda el uso de las mencionadas rocas por el término de cuatro meses, y en una extensión de diez metros de frente por quince de fondo.

El rayo y la voz humana

Las descargas eléctricas son motivadas en ciertos parajes y circunstancias por agentes que pudieran parecer nimios.

En las mesetas bolivianas, donde existen á 4.600 y más metros grandes faenas mineras, los pobladores tienen sumas precauciones para librarse de la muerte por los rayos.

Nadie se abriga con pieles de animales, especialmente de vicuña, cuya lana es gran conductor de la electricidad atmosférica, y también se ven obligadas á comunicarse unos á otros en voz bajísima. Sobre esto último se refiere un episodio novelesco.

Una tarde regresaba á un establecimiento de minería el señor Belmares, en compañía de varios compañeros. El cielo se había nublado repentinamente y alguien presagió cercana tormenta. Belmares se separó del grupo y al cabo de algunos momentos entonó con su hermosa voz de tenor la romanza «Amor ti vieta, di non amar.»

Apenas sucedieron uno ó dos minutos, un rayo vertiginoso, terrible, se desprendió del oscuro nublado y derribó, fulminado instantáneamente, al cantor y á su cabalgadura.

Sus amigos casi no se dieron cuenta exacta del fenómeno; y varios indagaban la causa porqué se hubiera callado de repente el buen camarada: tal había sido la rapidez del hecho.

Las vibraciones del aire producidas por la voz fuerte en esos momentos críticos, atrajeron el rayo hácia el punto donde nacían esas vibraciones.

¡Triste suerte!

Véase lo que refiere un diario de Buenos Aires con respecto á la heredera de un nombre ilustre que figura en las páginas más brillantes de los anales marítimos argentinos:

Ayer dejó de existir, en el hospital Rawson, la señorita Elvira Espora, descendiente de uno de nuestros próceres.

El deceso se ha producido en medio de circunstancias verdaderamente desagradables y su exposición es obligada, para llamar la atención de las autoridades, que no pueden eludir el deber de un homenaje póstumo, ya que no se ha cumplido estrictamente con los preceptos que acuerdan nuestras leyes, á fin de que no relegue al olvido á los descendientes directos de los próceres.

Según los informes que llegan á nuestra redacción, la señorita Espora, aquejada por una dolencia, se vió obligada á ingresar al establecimiento antes mencionado, á causa de que se encontraba en la mayor indigencia. Hacía varios meses que no se le pagaba la pensión del gobierno. Pues bien, ahora, la Dirección del hospital, en vista de que no hay persona que se presente á reclamar el cadáver y creyendo que no se le debe dar sepultura por intermedio de la Asistencia Pública, ha resuelto conservarlo hasta mañana por la mañana, á la espera de que alguien se ocupe de recogerlo y hacer un sepelio más digno.

En caso que así no sucediera, en uno de los carros fúnebres de la Municipalidad, será llevada al cementerio del Oeste y sepultada en la fosa común.

Un gran Don Preciso

Ocupándose del movimiento revolucionario que acaba de producirse en Méjico, un articulista traza este retrato moral del octogenario al par que enérgico general Porfirio Díaz, quien hace treinta y tantos años que viene desempeñando, sin interrupción, la presidencia de aquella república:

Este don Porfirio, que es quizás la figura más interesante para el historiador y para el psicólogo que hay actualmente en el escenario político americano, es un ser contradictorio y paradojal. Progresista y retrógado, astuto y franco, en él se encuentran los caracteres de las dos razas á que pertenece, mezclados de modo que llamaremos extravagante, sin que esto signifique que ha alcanzado una superioridad genial.

La revolución mejicana, aunque á primera vista parece demostrarlo, no revela un estado del ánimo público de aquella simpática nación. Los habitantes del antiguo reino azteca no están descontentos de su presidente; están demasiado acostumbrados á él y le deben demasiado para que intenten hacerlo separar del mando. En tiempos principistas, la existencia del general Díaz en el poder no se justificaría; pero en esta época de grosero imperialismo, la presencia de un hombre semejante en el gobierno se justifica porque es necesaria. El eterno mandatario mejicano ha luchado formidablemente por el engrandecimiento de su patria, y lo está logrando, aunque á costa de las libertades públicas. En tiempos como este, en que la grandeza material prima sobre toda otra grandeza, es cuando existen, mejor dicho, cuando pueden existir hombres necesarios. Se ha hecho tan indispensable don Porfirio que sus conciudadanos, cada vez que se acuerdan de que puede morir se quedan perplejos, pensando quién será el estadista capaz de sustituirlo. La continuación en el mando del general Díaz se explica más que por el amor que le profesan, por el miedo que tienen de equivocarse en la elección del sucesor.

Le retour des courses

Con este título hemos recibido una nota quejumbrosa—y á la verdad con sobrada razón—acerca del deplorable estado en que se halla el camino Gaes. Nubes de polvo tan incómodas como persistentes, convierten un espectáculo ingrato la vuelta de las carreras, el animado desfile que en otras capitales respira alegría y elegancia.

Si esta nota tuviera la fortuna de llegar á oídos de la Intendencia Municipal ¿por qué no creer que ella pondría en movimiento las escobas mecánicas y las regadoras....

Buque encallado

Ha experimentado averías de poca consideración, el patacho argentino «Celonias», cuyo barco hacía la carrera de opaquetes entre el puerto de Buenos Aires y el de Montevideo, allí por el año 1870. Al presente conduce arena, y en esa medida fuera escrito á inmediatamente del muelle de Los Patos.

Así se cuenta...

Los incendios de Constantinopla son tristemente célebres por su frecuencia y sus estragos. Los habitantes que habían observado que eran sensiblemente más comunes hacia los meses de Agosto y de Septiembre, atribuían ese aumento de los siniestros en esa estación, á las berenjenas. En efecto, el pueblo de Constantinopla, muy aficionado á esta legumbre, la consume en gran cantidad y la prepara principalmente friéndola en aceite, en sartenes colocadas sobre braseros donde el más pequeño falso movimiento provoca una inflamación cuyas consecuencias son funestas.

Pues bien, según las observaciones del general conde Zéczényi pachá, comandante de los zapadores bomberos de Constantinopla, el aumento de los incendios en esta estación debe ser atribuido, no á las berenjenas inofensivas, sino á las cigüeñas que son muy numerosas en aquella capital.

Esos zancudos como se sabido, por lo general, construyen sus nidos sobre las chimeneas de las habitaciones: cuando, por una chispa que sube del hogar, el fuego se comunica á las ramas secas que constituyen el nido, la cigüeña irritada, atribuyendo este siniestro á la maldad de sus semejantes, lleva en su pico una rama encendida para, á su vez, dar fuego al nido del enemigo presunto, y lo más frecuentemente deposita esa antorcha incendiaria en una de las numerosas hendiduras que se encuentran en las paredes ó los techos de las casas viejas de madera, de que tantas hay en los barrios pobres de Constantinopla. Allí el fuego encuentra un alimento muy favorable y se propaga rápidamente.

Fénix.

Administración pública

PRIMAS DE ENGANCHE

Por el Ministerio de la Guerra se resolvió ayer liquidar la suma de ps. 1.185.67, á favor de varios cuerpos de la guarnición, destinada á atender el servicio de primas de enganche, legalización de contratas y comisiones de reclutamiento.

ESTADO APROBADO

Se ha resuelto aprobar un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas precedentes de suministros que se mandan pagar, y los cuales ascienden, en conjunto, á la suma de ps. 20.307.78.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para practicante del cañonero 18 de Julio, al señor José A. Mauthone; para ocupar el mismo cargo en el regimiento 10.o de caballería, al señor Adrián Cazaban; para procurador de impuestos en el departamento de Soriano, al señor José Torres; para encargado de la estadística del Consejo del Puerto de Montevideo, al señor José S. Cibo; para dibujante de la sección Empadronamiento, al señor Umberto Gambarino, y, en lugar de éste, á Gerónimo Parallada; para guarda de 4.a clase de Santa Rosa, á Pedro R. Jackes; para guarda de 2.a clase de la Colonia, al de 3.a Isidro Mendoza; en su reemplazo, al de 4.a Adoración Etcharte, y, en su reemplazo, á Raúl Regaña.

ORDEN DE PAGO

Se ha resuelto expedir una orden de pago por la suma de ps. 1.051, á favor del jefe del crucero «Montevideo», para pago del personal extraordinario de máquinas, correspondiente al mes de la fecha.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA N.o 2

Ayer se autorizó al jefe del regimiento de artillería número 2, para emplear la suma de 4.000 pesos en la construcción de una caballeriza con capacidad para cien caballos, ensanche del parque, arreglo del cuerpo de guardia, cuarto de banderas y cambio del portón de entrada del cuartel, debiendo las caballerizas, así como todos los techos, ser desmontables.

PROLONGACION Y RECONSTRUCCION DE MUELLES

La Empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, fué autorizada ayer por el gobierno para proceder á la prolongación del muelle de su propiedad, situado en el puerto del Salto, de acuerdo con el proyecto presentado á la superioridad.

También se autorizó á la Empresa Rural «Bremen», para reconstruir y alargar el muelle existente en la estancia San Juan, propiedad de dicha Empresa y con la obligación de construir en dicho muelle una escalera destinada al atraque de los vapores de servicio de pertenencia del gobierno.

Estos permisos han sido concedidos con carácter de precarios y revocables en todo tiempo.

DIVISION DE GANADERIA

Ha vuelto á reanudar sus tareas de Director de la División de Ganadería, el señor Juan Carlos Blanco Sienra, que se hallaba en uso de licencia.

CONSTRUCCION DE VIAS

Por el Ministerio de Hacienda se autorizó ayer al Consejo Administrativo del Puerto, para emplear la suma de ps. 3.656 en la construcción de las vías que deben servir al movimiento de cargas de los depósitos del muelle Maciel.

AMPLIANDO UNA RESOLUCION

El gobierno resolvió ayer ampliar una resolución del 16 del corriente, que concedía rebaja del 50 % de derechos de Aduana, á los artículos de fabricación portuguesa destinados á una exposición realizada por el cónsul de Portugal.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con muchos pedidos se iniciaron ayer los despachos de mercaderías, notándose sobre todo, la demanda de artículos para verano.

El movimiento de carga y descarga en muelles y dársenas fué activo, notándose también muchas operaciones de reembarco.

Los permisos concedidos fueron 596.

Reunión de Comisiones

Algunos comerciantes han manifestado la necesidad de que las Comisiones Clasificadoras se reunan cada vez que tengan uno ó más asuntos que tratar.

Con este procedimiento se evitaría la acumulación de asuntos y se abreviarían los despachos.

Hace ya varias semanas que no se efectúan las reuniones, existiendo, sin embargo, muchos asuntos á resolución.

Informe de la Oficina Química

Habiendo dispuesto la Dirección de Aduanas que la Oficina Química de Análisis informara sobre las condiciones en que se encontraban para el consumo diversos comestibles de procedencia extranjera, dicha Oficina se ha expedido enviando los informes respectivos.

De los cinco comestibles clasificados y analizados, cuatro se hallaban en buenas condiciones y uno fuera de las prescripciones reglamentarias.

Vida social

LAS ROMANTICAS—

Abel Bonnard, acaba de publicar un interesante artículo en «Le Fígaro» de París, titulado «Les Femmes Romanesques», que viene tan de perlas para algunas que sabemos, que no hemos resistido á la tentación de traducir algunos párrafos:

«Las mujeres románticas hacen gala de no saber hacer nada y corren de ese modo el peligro de alejarse de lo real y de aislarse. A fuerza de complacerse con la soledad se encuentran con el vacío. A fuerza de pretender lo imposible, desprecian lo que se les ofrece, y su mirada perdida en las lejanías, no vé muy cerca tal vez, un amor que no espera más que un signo. Se guían por las apariencias y no saben adivinar los corazones; es necesario para agradarlas, tener cierto aire y decir ciertas palabras y las libertinas que lo saben, encuentran en ellas sus presas más fáciles. Todo el mundo conoce la historia de «la bella y de la bestia» en que una mujer supo descubrir en un móstruo el príncipe encantador que estaba aprisionado y libertarlo por su audaz amor; este adivinación es posible, porque un alma oculta se revela siempre por algún signo y yo imagino, por ejemplo, que el imposible encantamiento que había transformado el príncipe no había podido cambiar sus bellos ojos; bastaría verlos para estar seguro de todo el resto. Sin embargo, la mujer que así se comportaba era poética y no romántica; porque estas hacen todo lo contrario, adoran lo más amenudo, bestias disfrazadas de príncipes encantadores.

No son sencillas en nada, ni en sus frases, siempre inconclusas como si fuera vano tratar de explicar sentimientos demasiado delicados, ni en sus suspiros, ni en sus silencios. No obstante, tienen razon en creer que toda la vida está en el amor. Sin duda toda mujer ha hecho un gran sueño, y es siempre melancólico para ellas, en lugar de ser todo para un solo ser, ser solamente cualquier cosa para varios, pero lo que es más doloroso es que nadie necesite de ellas, porque desde que se siente necesaria, puede aceptar la vida.

Somos nosotros mismos los que debemos magnificar nuestra propia existencia. El gran error de los románticos, es esperar acontecimientos extraordinarios; ellos no existen, todos los acontecimientos son comunes; no son grandes ó pequeños por sí, sinó que toman en nosotros su valor; suceden más ó menos las mismas cosas en todas las almas, pero todo depende del eco que encuentran; porque el mismo guijarro que lanzado sobre el suelo de la llanura, no produce más que un ligero ruido, si rueda en una montaña desencadena el trueno. Si nosotros queremos que nuestra vida sea rica, debemos tratar de enriquecerla nosotros mismos, debemos tener dentro palacios y entónces recibiremos reyes. Sería necesario que nuestra alma fuera semejante á esos lagos alpestres, cuyas aguas son de un azul tan profundo y tan intenso, que todo lo que cae en ellos toma su color y que el más pequeño guijarro al hundirse se transforma en un zafiro enorme».

DESDE PARIS—

De una correspondencia parisien:

Hablaremos hoy de los trajes de casa. Desde ya hay una duda y es si una mujer elegante y que quiera siempre estar correcta, debe tener en su casa un trajes especial ó desde la mañana andará con traje de calle. Creo que debe tenerse traje de casa cómodo y fresco.—Para la toilette y la primera inspección matinal de la casa se reservan los linions transparentes ó las lanas cuyo solo adorno es la blancura. En cuanto á las formas no hay reglas, se llevan las preferidas; es una moda esa que inspira la fantasía de cada una y que sigue la fantasía; y se usan lo mismo draperias griegas, que chorreras de encajes.

El traje para la hora del almuerzo ya es otra cosa, y si ya no se está pronto para la primera salida, pueden tenerse modelos preciosos. En verano se harán principalmente de velo ninon que es una especie de muselina de seda. Las mangas pueden ser cortas y largas, según el grado de elegancia.

Un admirable traje de ese estilo pero muy lujoso es el que Mlle. Derminy saca en el teatro. Es de «charmeuse» «flor de duraznos», gran tapado de tul bordado y cruzado con un maravilloso boton de estrass antiguo. Va adornado con una franja angosta de «skunga». Y notad que estos trajes, arrastran hacia un conjunto armonioso: medias de seda claras y zapatos de raso haciendo juego.

Otros modelos: Robe de raso blanco, la bata drapeada y cruzada formando chal con vueltas de muaré. Cinturón drapeado de terciopelo violeta. Tapado de tul negro incrustado de Chantilly.

—Traje recto de encaje sobre fondo de raso blanco. Drapería formando túnica de liberty «verde lagarto» rodeada por un sesgo de raso negro y prendida á un lado por un broche de acero.

—Traje de raso violeta cubierto por una túnica de velo de seda gris plata. La bata sobre los hombros forma chal y se sostiene con un ancho cinturon de seda violeta. Berta de Venecia cuadrando el escote.

—Robe de charmeuse, rojo antiguo, larga túnica estola abriéndose sobre una muselina «thé». Berta de Venecia. Cinturón drapeado.

—Robe de muselina de seda linón, cubriendo un liberty «pétalo de rosa». Al borde bordados de azabache blanco. Paletot de seda negro con mangas japonesas.

—Traje charmeuse «turqueza muerta» cubierta por muselina de seda derecha. En la bata encaje de Milan.

—Y ahora otra cuestion todavía, debe andarse en su casa, de mañana muy peinada?

Soy de opinión que se tenga un peinado sentador y cuidado. Y creo tan horrible que el cabello levantado sin cuidado y sin armonía, como es encantador ver un peinado sencillo y arreglado.

Un gran movimiento se nota en favor de los bucles, llamados «ingleses» que se usaron el tiempo de Luís XVI, se abandonaron con la Revolución y estuvieron de moda en el segundo Imperio. Tienen su gracia y su encanto, pero son un peinado más para la noche.—Es cuestión de seguir buscando el peinado perfecto.—Violette.

PRADO—

Esta tarde la banda municipal dirigida por el profesor Aquiles Gabitosi, dará de 4 112 á 6 112 en el Prado su acostumbrado concierto semanal. Esto dará motivo para que el lindo paseo, tan atrayente en esta estación, se vea bastante concurrido.

VIAJEROS—

Para la Colonia parte el señor Mario Real de Azúa, acompañado de su esposa.

—De Buenos Aires ha regresado el doctor Juan B. Morelli.

—Ha partido para Carmelo el señor Jaime Herrera, acompañado de uno de sus hijos.

—Con destino á Buenos Aires ha partido el señor Carlos Christophersen.

—En los primeros días de la semana entrante se ausenta para Buenos Aires el cónsul general de la República Argentina señor Baldomero Gayon.

—El doctor Toribio Vidal Belo y señora han regresado de su viaje á Buenos Aires.

—Se encuentra en Fray Bentos, donde fué con el propósito de visitar el establecimiento Liebig's, el ministro de Austria-Hungría en el Uruguay, barón Schnucker.

—De Buenos Aires regresa en breve el ministro de Italia entre nosotros, comendador Cobianchi.

—Después de haber pasado una corta temporada en ésta, se embarcaron ayer para Buenos Aires la señora Isabel Latorre de Raymond acompañada de sus hijos Isabel y Alberto.

—Partió ayer para Buenos Aires, el gerente del Banco Francés señor Juan M. Gerlero, acompañado de su familia.

—Anoche se embarcó para Buenos Aires, el señor Enrique Plixén.

—De San José ha llegado la señora Berta Gerez de Abó, acompañada de sus pequeños hijos.

—El señor Alfredo Nobel partió anoche para Buenos Aires.

ENFERMOS—

Completamente restablecido de su enfermedad, ha vuelto á sus tareas, el secretario de la Presidencia de la República, doctor Emilio Barbaroux.

—Restablecido el doctor Victoriano M. Martínez.

—Continúa enferma la señora Ana Pereyra de Vidal.

—Restablecida la señorita María Elena Berro.

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral terminó ayer la tarea de pasar nota á todos los ciudadanos que forman parte de las Comisiones Receptoras de Votos, comunicándoles la postergación del acto eleccionario, que debía celebrarse el próximo domingo.

Como la Oficina de Correos ha hecho devolución de algunas de ellas, la Secretaría de la corporación nos pide hagamos público, que aunque no las hayan recibido los nombrados, á los efectos de la designación, tienen el mismo valor que si las hubiesen recibido.

—Se ha dispuesto que el ciudadano Alberto Vidal (hijo), justifique su calidad de empleado público invocada, para que se le exima del cargo para el que resultó electo.

—Pasar á informe del médico forense, la excusación presentada por el señor Benjamín Anado, alegando que por motivos de salud no podrá concurrir á la Comisión Receptora de que forma parte.

—Se han presentado pidiendo ser exonerados de sus cargos en las Comisiones Receptoras de Votos, de que forman parte los siguientes ciudadanos: Héctor Miranda, Alfredo Acuña, Pedro Abaracón, Carlos Clarck y Obregon, Leandro Sandoval, Antonio Figari, Mario F. Mestre, Bruno, Carrasco, Jacinto Núñez y Carlos Anavitarte, alegando unos ser empleados públicos y otros, encontrarse impedidos para asistir á las mesas. Estas exoneraciones serán tratadas por la Junta en la próxima semana.

—Se han expedido las siguientes renovaciones de boletas: Rufino Lascaurán, Ricardo Golpe, Hilario Pérez (hijo), Francisco Rompí, Jenaro Fernández, Vicente Marrupe y otros.

—Se pasó al Ministerio del Interior, un pedido de leyes electorales formulado por la Escuela de 3er. grado número 1, á los fines que hubiere lugar.

Rambla de Los Pocitos

ACTIVIDAD EN LAS OBRAS

La Municipalidad ha resuelto que en la entrante semana sean colocados en la rambla de Los Pocitos, los bancos que se mandaron confeccionar para descanso del público. El número de asientos que se establecerá allí, por ahora, alcanza á noventa.

El Intendente indicará el lunes, la forma en que se hará la distribución de los bancos, para que el pasaje del público por la amplia vereda de la rambla, no sea perjudicado.

La Municipalidad pasó ayer á informe de la Contaduría, el cálculo de gastos efectuados en el primer trozo de la rambla, por el señor José Gratadoux.

Se activa, actualmente, la terminación del mingitorio subterráneo, á fin de que quede concluido para los últimos días de Diciembre próximo.

AVENIDA AL PRADO

LOS TRABAJOS DE ENSANCHE

El vocal de la Junta doctor Veiga concluye actualmente la redacción del memorandum que acompañará á su proyecto sobre ensanche de la Avenida 19 de Abril desde Agraciada hasta el Prado.

En este paseo y cerca del punto donde se harán las construcciones de la Exposición de Ganadería, se levantará una plaza circular «rond-point» para que la Avenida 19 de Abril se irradie en dos puntos, uno que irá á converger con los caminos Millán Suárez, Larrañaga, Pereyra y otro hasta el arroyo Miguelete viniendo así á ser esta la vía de entrada cómoda para el Oeste del paseo municipal que es hoy el paraje más cultivado y ornamentado.

El doctor Veiga presentará su proyecto á la Junta, en la entrante semana.

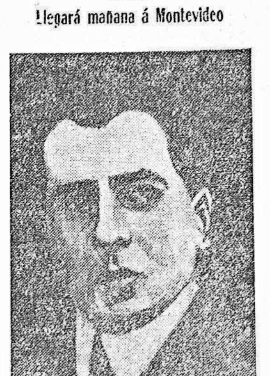
Devolución de caballadas

El gobierno devolvió ayer á la Municipalidad los animales entregados por la Inspección General de Limpieza Pública para conducir elementos de guerra al ejército que mandaba el general Galarza.

Entre esos animales figuraban cincuenta mulares pertenecientes al servicio de barrido.

EDUARDO ZAMACOIS

Llegará mañana á Montevideo



Llega mañana á nuestra capital, procedente de Buenos Aires, donde ha sido objeto durante dos meses de efusivos agasajos, el reputado literato y periodista español Eduardo Zamacois.

Zamacois es todavía jóven y su estilo tiene la nerviosidad de los veinte años; una fogosidad característica que atrae. En su fecunda producción de escritor, ha tocado todos los diapasones de la literatura, y aún no se han olvidado aquellos buenos tiempos de la revista catalana «Vida Galante», en que al lado de un artículo festivo, chispeante con sal de buena ley, se publicaba un cuento triste, lloroso, cargado con todas las miserias de la vida del pobre. Y esos dos artículos antagónicos,—el uno ingenioso como si fuera pensado en la abundancia del hombre que, disponiendo de medios suficientes de fortuna, ve la vida á través de un prisma rosáceo y el otro gimiente, con una lágrima en cada plumazo con un sollozo en cada cuartilla, como si fuera hijo de la imaginación de un bohemio que viviera de privaciones y en existencia mísera,—eran debidos á la pluma de Zamacois, que formó su plataforma literaria colaborando en la rèferida revista de Barcelona. Después Zamacois ha escrito muchas novelas y hasta dramas algunos de ellos estrenados recientemente en Buenos Aires. Las novelas de Zamacois, son de pocas páginas, cuentos cortos, pedazos de vida trasladados al papel con una realidad admirable. Nunca sigue las incidencias de una larga sucesión de hechos distintos, que constituyen la vida íntegra de un hombre; toma escena de una época, las culminantes, y siente una novela.

Zamacois piensa dar aquí dos conferencias.

Arte y Artistas

POLITEAMA—

Gran función de gala, en celebración de la paz, anuncia para esta noche el cartel del Politeama, constando en el programa que, á la función, «han sido especialmente invitados, el Presidente de la República y altas autoridades del Estado».

Se pondrá en escena, por 20.a vez, la preciosa opereta de Lehar, «El conde de Luxemburgo», la que irá en 2.a y 3.a sección. En 1.a se representará «Justicia criolla», uno de los muchos caballos de batalla del popularísimo Enrique Gil.

Habrá un llenazo formidable.

CASINO—

No es menester ser profeta para predecir á este popular teatro dos llenos completos en los dos espectáculos que habrá hoy. Por lo pronto, desde hace una porción de días, ha sido grande el pedido de localidades de parte de nuestras familias más conocidas para la matinée, pues no hay chico que no quiera ver los perros amaestrados de Mr. Hartmann's, que siguen haciendo furor, aún entre los grandes. Luego, por la noche, hay una novedad: el debut de la Bella Sirena, con sus fuentes luminosas, número de sensación.

COLISEO FLORIDA—

Continúa viéndose muy concurrido este teatro, atraída la gente por el variado y nutrido programa que se le ofrece, y en el que figura una elección especialísima de «chanteuses» bonitas y graciosas, entre otras, la Lucerito, la Morochita, la Vanda, la Pepita, etc. Además, Los Saldillos hacen pasar muy agradables momentos.

STELLA D'ITALIA—

Nada menos que «Giulietta é Romeo» anuncia para esta noche el cartel del Stella d'Italia, donde el archipopular Montefusco sigue pontificando. La función es á beneficio del baritono Giuseppe Magarigni, el cual hará de Romeo, cantando en uno de los intervalos, con la señorita Montefusco, el dúo de «La Mascotta».

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Puentes 1.er curso—Enrique Guyot, Manuel Montes Pareja, Andrés C. Martinelli, Juan José de Arteaga, Sebastián G. Martirell.

Exámen de hoy

10 a. m.—Inglés 3.er curso.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Francés primer año—Juan Rodríguez, Alberto J. Martínez, Luis Tammaro, Alfonso Algorta Guerra, Ricardo Bordoni, Adolfo Fiellitz, Juan Portillo Díaz, Rodolfo V. Otero, Abelardo Sáenz, Miguel Baragiola, Teófilo Osorio, Arturo Moré, Horacio Sánchez Regé, Fernando Pou Cardoso, Alberto Becage, Aníbal Moré, Leopoldo Bofill.

Gramática Castellana primer año—Policrates Braida, Santiago Gastiglioni, Fernando Passalacqua, Cayetano Lebolle, Juan A. Pedemonte, Juan C. Barrutti, Lirio Villalba, Afredo Easton, Alfredo Vázquez Varela, José Correa, Ramón Alvarez Silva, Héctor M. Sorín, Francisco A. de Munno, Ramon Artigas, José Claudio Williman, Carlos María Heguy, Julio César Nin, Julio Alvarez, Artigas Urioste, Juan José Borio, Walther Maerohoff, Arnold Maerohoff y Roberto Ribeiro.

Física primer año—Juan B. Maglia, Arturo Carbonell y Debali, Alvaro Carlevaro, Juan B. Cima, Domingo A. Rossi, Alberto de Arteaga, María Emilia Volpi, Isabel Gargaglione, Arturo Rodríguez, María Vicentes Braida, Santiago Castiglioni, Perle Artucio, María Luisa Delfino, Horacio Azzarini, Luís Nolberto, Juan Seasso, Benito Vázquez, Horacio Magnari, Julio Villamajo y Raúl Lefor Rodríguez.

Algebra—María Esther Dacquó, José Isidoro Morales, María Teresa Ferrando, Roberto Rampini, Horacio E. Calcagno, Plinio Cosio, Jorge Fitz Patrick, Armando Pascual, José P. Dibarboure, Juan R. Bargés, Alvaro R. Vázquez, Jorge E. Rachetti, Osvaldo Perelli Casaglia, Pedro Cano Larrosa, Alberto P. Aguirre, Orestes Gilardino, Alberto Domíguez, Ernesto Goldschmidt, Juan Alvarez, Dinor Casullo, Rogelio Aguinaga, Juan C. del Campo, Oscar Morasca, Andrés Lerena Acevedo, Domingo A. Gómez, Manuel Virginia Villaverde, Juan Cominotto Figari, José Aresti, Julio César Cervantes, Luís Angel Rivero, Vicente Campalla, Miguel A. Vitale D'Amico, Alberto Sanguinetti, Adolfo Caravia, Dante Alaggia, Manuel Rivero, Eduardo Carrasco, Romeo Brussa, Joaquín Alvarez, Nicomedes Castro, Carlos Mubet, Rómulo Piriz, Pantaleon Aztiarazan, Osvaldo Silva, Julio Martínez.

Zoología—Zoa Fonseca, Héctor Bertelli, Almanzor T. Barranco, Ignacio G. Maya, Agustín P. Trujillo, Raúl R. Berruti, Marzio S. Marella, Mario Magnone, Raúl Parodi, Juan C. Rodríguez Prous, Carlos Praderio, Isabel Penelas, Juan Jiménez Cabrera, Arturo Caubarrere, Oscar R. González, José Paradeda, Mario Gandós, Elbio Rodríguez, Francisco Silva y Armas, Raúl Araújo, Nuble González, José Volpi, Felipe Predoso, Ulises Ferreira, Abelardo Torres Mendoza, Alberto Barragüe, Benigno Varela, Manuel Gortari, Antolín de León, Homero Martínez, Walter Martínez, Alvaro R. Da Cunha, Marcos Malvarez, Antonio Durán Rubio, Rafael Rivero, Juan Alberto Bianchi, Ovidio Mavano, Germán Graisinc, Juan Francisco Neves, Guzmán Piriz, Arístides Cora, José Ramón Díaz, Ramón Artigas, Ovidio Ortiz, Julio Casa Araújo, Mario Durante Clavell, Arturo F. Rodríguez, Raúl Cordero, Martín Melaró, Gonzalo Navarrete, Luís M.a Gil, Célia Morales, Juan C. Ríos, Emilia Oribe, Francisco M. Grosso, Antonio Gómez de Freitas, Aníbal Abadie Santos, Jaime Bayley Muñoz, Adela Cadea, Alberto Bordanave, Bartolo Alonso, José M. Durán Guani, Daniel Piriz Montrel, Luís Tajes, Francisco Montes, Francisco Moreno, Elena Rosa Botta, Alfredo María Casati, Dina Torrá Coronel, Esther Torrá Coronel y Máximo Seldamondo.

ESCUELA DE COMERCIO

Práctica de escritorio primer año—José Puglia, José M. Rodríguez, Jaime Berdié, Luis Matinola, Juan Ferrari, Juan Revello, Carlos M. de Leon, Eduardo Malaerida, Pedro Beheragaray, Luis Sobé, Pedro Etcheverry, Gumersindo Collazo.

ASOCIACION JURIDICA

Se invita á los socios y abogados para la asamblea que tendrá lugar en el Ateneo el viernes 25 del corriente á las 8 y 1 2 p. m. con el objeto de tomar en consideración el informe de la Comisión especial encargada de formular el proyecto sobre sucesiones.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—El Secretario.

LA "RENTRÉE"

ULTIMOS DUELOS

MUERTES HEROICAS

GRAN ESTAFA Y SUICIDIO

París, Octubre de 1910.

En ocasión del retorno de las familias á París, después de haber pasado una temporada en los balnearios, es oportuno recordar el movimiento característico que se nota en las casas y en los hoteles. Los franceses tenemos una expresión típica que todo lo dice de una vez. La «rentrée» se aprecia en diversos órdenes de la actividad: la escuela, el teatro, los paseos, la vida social experimentan los efectos de tantas y tantas personas que vuelven.

Uno de los más brillantes parisienses de adopción hace veinte años, Alfonso de Aldama, esgrimista célebre, empezaba la expresión «rentrée» para los duelos, que se declaran al principio del otoño.

Para él, los meses de verano eran el tiempo de las vacaciones de las espadas y de la pistola.

La reaparición belicosa se ha efectuado este año con más ruido que los anteriores. Negociaciones de testigos han envenenado una disputa ocurrida entre el barón de Adelward-Fersier y el señor Juan de Mitty, escritor conocido.

El barón de Adelward, descendiente del célebre sueco conocido por su pasión caballeresca hacia María Antonieta de Francia, ha sido descalificado por causas cuyo fundamento en bien ó en mal no tengo necesidad de expresar, por los testigos del señor Mitty. De ahí han surgido disputas entre los testigos, que han recordado los duelos del Renacimiento, en que los segundos se batían después ó al mismo tiempo que los adversarios.

Tres serias heridas han resultado. Una ha tocado al señor Pedro Betry, ex diputado por Brest, célebre por haber organizado los «Amarillos», es decir, los obreros no afiliados á las huelgas.

En la «Gran Rueda» se han efectuado casi todos estos encuentros. La «Gran Rueda», como su nombre lo indica, es una curiosidad por el estilo de las montañas rusas, rodeada de un jardín donde los combatientes se quitan la levita.

Desde hace algunos años se han introducido una costumbre para evitar las divergencias sobre ciertos detalles del combate, especialmente de cuerpo á cuerpo.

Los combatientes se entregan á la dirección de un periodista deportivo, el señor Rougier Dourcières.

Este último efectúa esta operación sin remuneración. Por gusto pone á los adversarios en guardia, junta las espadas por la punta, pronuncia el «¡Adelante, señores!», ve correr la sangre. No me sorprendería que haya así asistido á cien encuentros.

He oido decir ayer que ha prestado hace algún tiempo ese mismo concurso desinteresado en los duelos á pistola, pero que habría dejado de hacerlo á consecuencia de una broma pesada que le había hecho en una fingida acta verbal un diario cómico. Después de cuatro ó cinco disposiciones que parecían serias, concernientes á la elección del terreno y las condiciones del encuentro, esa hoja burlona añadía:

«En caso de duda sobre las pistolas, los adversarios tendrán derecho á tirar sobre el señor Rougier Dourcières».

En cuestión de valor, permitidme apreciar menos favorablemente el que se despliega casi cotidianamente en la «Gran Rueda» que el que han manifestado dos pobres obreros de ferrocarril, arrojándose delante de un tren que los ha destrozado, para salvar á un compañero imprudente.

Pero respecto á esto se ha promovido una cuestión muy interesante en el público: la de saber si esos dos obreros han tenido razón en sacrificar su vida teniendo ambos mujer é hijos.

Este problema requiere, en efecto, para ser resuelto, más reflexión de la que han tenido los dos héroes.

Por mi parte, aún admirando profundamente su acto noblemente impulsivo, opino como los que quieren que se piense, ante todo, en la familia.

Desde este mismo punto de vista, no apruebo la deliberación del concejo municipal de la ciudad donde ha acaecido esa trágica historia, que ha votado cinco mil francos para la erección de un monumento, con la condición de que se dé la misma cantidad á la viuda y á los hijos.

En el mismo órden de ideas no aplaudo sino con reservas, una iniciativa tomada ayer por el señor Deusth, uno de los grandes benefactores de la volación, promoviendo en la prensa una gran fiesta de caridad con objeto de conmemorar por el arte las recientes hazañas de Blériot, de Leblanc y del infortunado Chavez. Por más gusto que yo tenga por las hermosas manifestaciones de la estatuaria ó de la arquitectura, preferiría ver ese dinero empleado en recompensar el mejor inventor de un paracaídas.

¿Cuál es la suma de dinero, por considerable que sea, que merecería el sabio á quien el volador de mañana debiera una protección casi segura contra la muerte?

Tanto más cuanto que esa muertes sucesivas concluirán por desalentar los corazones mejor templados y con mayor motivo á los aficionados ricos que se dejaran tentar por la idea de tener un aeroplano, como tienen ya un automóvil, para ir, según lo pronosticaba el señor Quintón, presidente de la sociedad Aero-Club, en cuatro días de París á Calcuta, ó quizás en tan poco tiempo ó algo más atravesar el Atlántico para llegar á Buenos Aires.

Tres extranjeros, dos belgas y un suizo, pertenecientes los tres á la sociedad cosmopolita parisiense, acaban de ser presos como acusados de estafa, en perjuicio de diversos bancos suizos y particulares franceses. Un cuarto, italiano de origen, el conde de Mauroy, se hizo justicia ayer. Llegado á un hotel parisiense, pidió un cuarto y después un médico. Ha dejado veinte francos destinados á pagar sus honorarios, y se mató disparándose un tiro de revólver. El médico no ha tenido más trabajo que hacer constar su muerte. Ha ganado fácilmente sus veinte francos.

Los suicidios de financistas son bastantes comunes desde algún tiempo. Su particularidad es efectuarse con gran sangre fría.

Actualmente, esos manejadores de dinero son jugadores que pagan con lo que les queda su vida, tan tranquilamente como los moros fatalistas.

Cromer, que después de haber perdido, hace cuatro años, en los azúcares y minas de oro la suma fantástica de ciento cincuenta millones, resolvió morir y mandó llamar al conserje de su casa y le dijo:

—He regresado hace poco de los baños de mar. Al pasar por delante de la portería, he percibido un olor delicioso de algún guiso. Diga usted, pues, á su mujer, que me prepare uno para dentro de cuatro horas, que creo que es el tiempo necesario para una cosa lista. Tome cien francos por el trabajo.

Cuatro horas después el portero y su mujer llevaron con solemnidad el plato tan apetecido por Cromer. No quedó ni un resto en el plato.

Al día siguiente, por la mañana, encontraron á Cromer con la cabeza atravesada por una bala que se había disparado al alba.

No se hablará de «Polichinela», la comedia póstuma de Becquer, respecto á la cual acaba de promoverse una discusión entre el representante de los herederos y el señor de Rousanne, un escritor al cual ese representante había dado la obra sin acabar para que la terminase.

Reserve para juzgar el trabajo del señor Rousanne, que la «Ilustración» lo haya publicado. El heredero se queja de que el señor Rousanne ha cumplido mal su tarea. Ya lo veremos.

Mientras tanto, Huguenet, de quién se había para interpretar uno de los personajes de esa obra, la salida de la Comedia Francesa. Antes sarah Bernhart, Coquelin, la Brandes, hayan abandonado ya la casa de Molière, haciendo crujir la puerta tras ellos, esta ó una á fuertemente, esa salida hizo mucho ruido en lo que se llama «Cabotinville».

El Teatro Francés tiene tanto prestigio á los ojos del público, que sus actores parecen incapaces de abandonarlo. Desgraciadamente, la presión de la moneda contante y sonante se sobrepone allí al arte con tanta frecuencia como en las otras partes. Huguenet va á ganar cien mil francos en el año próximo, creando en el Gymnase una comedia de los señores Flers y Caillavert, y en el Vaudeville el «Tellenus» de Paul Bourget. Es lástima que el primer teatro de Francia no pueda retener más á sus artistas. Pero recordemos también que en el tres como Huguenet no van sino en busca de dinero, y no por completo, porque la Comedia Francesa paga menos que algunos teatros de su género, asegura á sus asociados retiros que no son de desdeñar.

Huguenet, por otra parte, no pasa por uno de esos comediantes que, á imitación de Shakespeare ó de Molière, son al mismo tiempo genios. Si es verdad que no se puede pedir á un hombre que se ha estrenado en la vida como otro cualquiera, que escriba «Hamlet» ó el «Misántropo», los admiradores de su talento lamentan de todos modos, que una vez fuera de la escena, se inclinen en la lengua difícilmente á la mediana. Muchos de los que sorprenden, olvidan que Huguenet desde este punto de vista, no es un fenómeno en la historia del teatro.

Muchos actores no son absolutamente sino imitadores, que cazan al vuelo por instinto un gesto, una entonación, según la indicación del autor ó del director de escena.

Esos no comprenden el significado de lo que dicen. Son imitadores que andan y hablan inconscientemente. Su ignorancia es increíble, dado que nada cuentan deseosos de aprender al menos en los libros, lo que es el protestantismo cuando representan un drama sobre la San Bartolomé.

Félix, que representaba antes en el Vaudeville los papeles llamados de «Desgenais», como recuerdo de un héroe de Alfredo de Musset, lleno de ingenio, era de una imbecilidad rara. En cambio, cuantos muy mediocres han tenido la reputación de inteligencia en la conversación. Lo que equivale á decir que el arte dramático es un don natural, instintivo, como la pintura ó la escultura, independiente de toda intelectualidad. Un pintor y un escultor tienen casi todo su talento en sus ojos y en la punta de sus dedos.

Si algunos son al mismo tiempo hombres de talento—lo cual no está prohibido—hay tres muchos, cuyo cerebro es tan estrecho, como Marais, Félix, Huguenet, Trimon, Cambet—el desmontador durante la Comuna, de la estatua de Napoleón en la plaza Vendome—que sabía apenas firmar el nombre que ponía al pie de sus cuadros admirables.

Bixives.

La Junta de Auxilios

Mañana celebra su última sesión la Junta Central de Auxilios.

Presentará al Poder Ejecutivo una memoria explicativa de los trabajos realizados.

Regreso del Uruguay

Hoy es esperado de Río de Janeiro el crucero «Uruguay» á cuyo bordo regresa, como se sabe, el Ministro del Interior, después de haber representado al gobierno en la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial en el Brasil.

Trenes de excursión

Después de la interrupción habida en el servicio de trenes de excursión, á causa de los sucesos recientemente ocurridos, la Empresa del Ferrocarril Central ha formulado, para el próximo mes de Diciembre, un programa que comprende la friolera de 21 trenes, á correrse entre los siguientes puntos:

De Central á Nico Pérez, el 3; á La Sierra y á Puerto Sauce, el 4; á Minas y á Durazno, el 8; á Florida y á San José, el 11; á Mercedes, el 17; á San José, el 18; á Río Negro, Tacuarembó y Rivera, el 24 y á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el 25, y, de Mercedes á Colonia, el 18.

De Durazno y Florida á Central, el 3; de San José, el 7; de Nico Pérez y Minas, el 10; de Melo, el 28; de Mercedes, el 30 y de Colonia y Rivera, el 31.

El tren á Nico Pérez saldrá de Central á las 8.15 de la mañana, con destino á esa localidad y Mansavillagra, parando en todas las estaciones más importantes del trayecto, para subir y bajar pasajeros.

Para este tren se expenderán boletos de las series A y B, los primeros para regresar por el tren expreso del lunes 5 y los segundos por trenes ordinarios hasta el viernes 9 de Diciembre.

ANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

DADES RURALES

fomento del árbol

nto de la arboricultura debe estro país una preocupación por parte de los poderes pú- e la acción privada.

aya cruzado en diversas di- los campos de la República rañado la falta de arboledas an su alegre nota en la mo- dulación de las lomas inter- Salvo en el núcleo princi- s estancias, donde la como- sus dueños busca el fresco la sombra y la defensa s vientos, no se encuentra, ta extensión de los potreros, oscura de las arboledas que al ganado de los colores es- de los fríos del invierno. nchos» humildes de pequeños os, que viven del producto gricultura rudimentaria, apa- si siempre desnudos, alzando precaria bajo los abrasado- s del sol, sin que un árbol sus efectos. Falta la noción de las arboledas como obje- plotación industrial, y el ins- comodidad que domina á los os de otros países, y que los medio de su sencillez y su rodearse de todo aquello que á hacer el hogar conforta- neno.

ritu nativo, nervioso é inquie- somete á las largas esperas minuciosos cuidados del arbo- que acaricia el tierno vásta- uando esté convencido de que á árbol frondoso; para él, que su levadura los heróicos fer- de hazañas ancestrales, no echos los triunfos modestos, con tenaz perseverancia. La le inspira el amor que sien- lla los que buscan en sus en- con labor paciente y previsora, star y la riqueza. Va hacia la ra impelido por la dura ley ecesidad, conservando en el arraigado desprecio por sus y echando de menos las fae- nperas, en las que el peligro á su lado y lo acecha conti- te.

mplo estimulante es raro y la anza escasa é interminente. alguna, sistemática y reglamen- e á generalizar el cultivo ol, inculcando su amor á los es del campo.

ociedades rurales, que á fuerza han acelerado el ritmo de evolución ganadera, absorbi- r el fin primordial de su fun- continúan en el surco trazado primera exposición-feria, sin di- r, su energía extendiéndola á nás manifestaciones de la vida

municipalidades, tampoco se pan de este rol, que cae dentro sfera de su cometido, y las es- públicas, que hicieron una fies- día del árbol, han olvidado su ancia.

pues, poner término á esa ler- entable, ya sea organizando so- s con ese exclusivo objeto, ya scando por otros medios, prác- fatibles, el fomento de las plan- s forestales.

CION DEL TIEMPO Y COSECHAS DEL MUNDO

gramas de Londres dicen que icultura progresa en Inglaterra, uertes lluvias caídas en los pa- días no han dificultado la siem- os resultados de la trilla dejan que desear.

continuas lluvias señaladas en ia han causado el retraso de las s agrícolas y se teme que sea ne- o reducir el área de la cosecha ementeras, sin embargo, ofrecen aspecto, y de mejorarse el tiem situación quedará salvada con pérdidas.

España han caído lluvias bene- as; igual que en Italia, pero el o allí ha sido muy variable, prin- nente en el norte. Las semente- quedan bien acondicionadas.

Alemania reina un tiempo muy pero no se tienen quejas con res- á las plantas.

Hungría se disfruta de un tiem- ío y seco; las últimas lluvias vi- muy oportunamente, destru- la plaga de ratas que venía ndo serios estragos. Los campos eramente sembrados, según infor- oficiales, presentan excelentes diciones, excepto algunos daños ados por las ratas.

isan de Rumania que el tiempo amejorable, lo que favorece el ado del grano. Los trabajos de ración se llevan á cabo con activi- en buenas condiciones. Las enteras ofrecen buen aspecto y se oyen algunas quejas, de pér- producidas por las ratas. El de plantación ha sido oficialmen- stimada en 25 por ciento inferior de la cosecha pasada, la cual es, embargo, 20 por ciento sobre el normal de plantación en todo el itorio de Rumania.

ltimamente en Rusia han ocurrido adas y hielos, pero hasta el pre- no se tienen quejas de los cose- El Bureau Central de Estadís- aprecia la condición de las cose- s de invierno á mediados de Octu- como muy favorable.

el norte de Africa hace falta ntas lluvias. La situación es crí- á causa de la sequía.

a condición del trigo en los Esta- Unidos es excelente para entrar el invierno, si bien se vería muy orecido si sobreviniesen lluvias, rticularmente en los estados de nsas, Nebraska y Oklahoma. La ición del maíz se presenta exce- te, la recolección y el desgrana- ento ofrecen muy buenos resulta-

a roturación y la siembra en el badá van avanzando y se cree que área de plantación de las cosechas ultará más extendida que en

avisan de la India que el trigo pri- eramente sembrado ofrece buen as-

n Australia han caído ligeras llu- s que han humedecido bien las ras, igual que en Nuevas Gales del y Victoria. Según el diario de laide «The Advertiser», la produc- de la cosecha del trigo del sur Australia asciende á 23 millones de heles, siendo el excelente para la ortación 19.000.000 de bushels, parado con 25.134.000 bushels que dujo la cosecha anterior. El «Dai- Herald», otro diario de Adelaide hace ascender la cifra á 21.000.000 bushels.

n general prevalece la opinión de la cosecha será buena en canti- y calidad.

NOTAS

EL CULTIVO DEL MAIZ

Hallándonos en el momento de la siembra del maíz, creemos conveniente dar algunas indicaciones á su respecto, como lo haremos con todos los cultivos de estación.

El maíz da, en suelos fértiles, rendimientos mayores que todos los otros cereales.

No puede soportar demasiado humedad, y el tiempo, con lluvia escasa, lo soporta perfectamente.

El suelo debe estar perfectamente preparado: en muchos puntos del país, en lugar de «ararse» se «araña» la tierra, puede decirse. La preparación minuciosa de la tierra, asegura la retención del agua imprescindible; permite que los agentes atmosféricos descompongan las sustancias nutritivas, haciéndolas asimilables; y favorece el desarrollo de las raíces, que al encontrarse en tierra blanda crecerán fácilmente, asegurando gran nutrición á la planta.

La semilla deberá seleccionarse en lo posible.

Nuestros chacareros deberían dedicar una parcela de las hectáreas que cultivan, á la producción de granos para la siembra, de modo que si por la gran extensión es imposible atender debidamente todo el cultivo, se cuidará con preferencia la parte destinada y semillas. Se elegirán después las mazorcas que tengan granos más iguales, líneas rectas y apretadas, y cubiertas de grano hasta la extremidad.

Se sembrarán de 10 á 15 kilos por hectárea. Es necesario destruir la creencia de algunos agricultores, según las cuales, sembrando mayor cantidad, obtendrán mayores resultados.

La cantidad antes indicada, permitirá que las semillas se hallen convenientemente distribuidas, disponiendo todas ellas de igual cantidad de tierra, y recibiendo uniformemente los efectos del aire y de la luz, agentes que no podrían actuar en la siembra muy espesa.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 23—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 8 peniques y 1 chelín 9 peniques.

Traseros, 2 chelines 2 peniques y 2 peniques 3 chelines.

Tranquilo.

Capón, 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques.

Tranquilo.

LANAS

AMBERES, 23—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.87 1/2 para Diciembre.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 23—La lana type unique del Río de la Plata, para Diciembre, se cotiza á francos 5.80.

Mercado tranquilo.

HAVRE, 23—La lana sucia del Plata, Diciembre, á francos 167.

Mercado tranquilo.

La lana cruza, Enero, francos 200 los cien kilos.

Tranquilo.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 23—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza de 7 chelines á 7 chelines 2 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 23—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 19 1/2.

HAMBURGO, 23—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 151 marcos.

Maíz

AMBERES, 23—El maíz del Río de la Plata para Noviembre y Diciembre se cotiza á francos 11 3/4.

HAMBURGO, 23—El maíz del Río de la Plata para Noviembre y Diciembre se cotiza á 94 1/2 marcos.

Lino

LIVERPOOL, 23—El lino del Plata, disponible se paga á 71 chelines.

HAMBURGO, 23—El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 323 marcos.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 23—El trigo consumo, barleta especial, se cotiza de pesos 8.50 á pesos 8.60.

Clases superiores de pesos 8.20 á pesos 8.40.

Clases buenas de pesos 7.80 á pesos 8.10.

Clases regulares de pesos 4.50 á pesos 6.50.

Para exportación el trigo barleta puesto en dársena á pesos 8.35.

Trigo para pan á pesos 8.10. Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á pesos 8.

El maíz amarillo superior de pesos 4.70 á pesos 4.80.

Clases buenas de pesos 4.50 á pesos 4.60.

Clases regulares de pesos 4 á pesos 4.30.

Maíz morocho á pesos 5.20.

Clases buenas á pesos 5.

Clases regulares de pesos 3.80 á pesos 4.

Maíz para exportación á pesos 4.67 1/2.

BUENOS AIRES, 23—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 8.40 á pesos 11.

Gruesa de pesos 7 á pesos 9.

Lanares consumo de pesos 0.64 á pesos 0.82.

Cueros vacunos de pesos 10.80 á pesos 11.80.

Cueros de corderitos de pesos 2 á pesos 2.80.

Al Mercado de Matanza entraron 11.730 animales lanares.

Al Mercado de Liniers entraron 1.178 animales vacunos.

En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Febrero en dársena á pesos 8.40.

Maíz para Diciembre á pesos 4.86.

Lino para Febrero á pesos 16.73.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer en Tablada ascendió á 2.570 reses, que se vendieron totalmente, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1175
Interior	196
Unión Saladeril	190
Frigorífico	502
Saladero Tabares	505
Rappalini	2
Total	2570

El mercado se mostró más activo que en los días anteriores, pero sin mejora en los precios que hemos consignado en nuestras notas anteriores.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De Pedro Zabalúa, 200 novillos Durham y Hereford, con peso de 492 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 30.02.

De Soriano—De Silveyra Hnos., 58 novillos Hereford, con peso de 479 kilos, á pesos 27.50.

De Soriano—De Luis Albín, 80 novillos Hereford, con peso de 470 kilos, á ps. 28.00.

De Paysandú—De Luis Ignacio García, 133 novillos Hereford, con peso de 535 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Flores—De Alberto Sienra, 7 vacas Hereford, á ps. 36.00.

Del mismo—18 novillos Hereford, con peso de 493 kilos, á ps. 28.00.

Del mismo—47 novillos Hereford, con peso de 438 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, pesos 25.18.

De Salto—De Viuda Bordagorry Mascarenhas y Asumpçao, 119 novillos cruza, con peso de 467 kilos, á 6 centésimos kilo, pesos 28.02.

De Florida—De Alejandro Gallinal, 180 novillos Hereford, con peso de 524 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 31.44.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 23	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs	190	8.783
Piñeyrúa Hnos		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		
P. Ferrés y C.a		389
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez é hijos	505	20.544
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos.		215
Bentancour, Erice C.a		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	695	29.931
En igual fecha 1909		13.242
» » 1908		5.307

Venta de ganado en Tablada

Día 23

2570 RESES VENDIDAS

23 bueyes
1869 novillos
534 vacas
144 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 32.75
Precio máximo de vacas: $ 36.00
Precio máximo de terneros: $ 12.15

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 20 novillos, remitidos por Aguirre y Peraza y vendidos á ps. 18 y 22, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 15 novillos, 1 vaca, 7 terneros, remitidos por M. Sosa y C.a y vendidos á ps. 35 b., 22 n., 16 v., 13 t., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Soriano: 119 novillos, remitidos por Viuda de Bordagaray y vendidos á ps. 28.02, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas, 15 terneros, remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 19.50 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Flores: 65 novillos, 27 vacas, remitidos por A. Sienra y vendidos á ps. 28 n., 23.50 y 36 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 91 novillos, remitidos por Jesús Viera y vendidos á ps. 26.50, carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez

De San José: 30 novillos, 28 vacas, 8 terneros, remitidos por G. T. Licio y vendidos á ps. 18 n., 15 y 19 v., 13 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 7 vacas, 20 terneros, remitidos por M. C. Sosa y vendidos á ps. 15 v., 12.15 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 80 novillos, remitidos por Tomás Bruce y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 80 novillos, remitidos por Luis Albín y vendidos á ps. 28, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 209 novillos, remitidos por P. Zabaleta y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 59 novillos, remitidos por Silveyra hermanos y vendidos á ps. 27, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 30 terneros, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos á ps. 14, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De San José: 2 bueyes, 13 novillos, 6 vacas, remitidos por S. Burgui y vendidos á ps. 18 b., 23 n., 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Juan J. Abaracon—

De Montevideo: 228 novillos, 60 vacas, remitidos por Juan Moreno y vendidos á pesos 23.02 n., 23 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 20 novillos, remitidos por Floro Belanzarain y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Soriano: 42 novillos, remitidos por T. Sallenave y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 88 vacas, remitidas por Pedro Etchegaray y vendidas á ps. 15.50, carne criolla, para interior.

De Montevideo: 20 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Freire y vendidos á ps. 12.75 n., y v., carne criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 180 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 58 novillos, remitidos por J. M. Zabaleta y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 1 buey, 38 novillos, 1 vaca, remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 26 b., 23.34 n., 14 v., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 1 buey, 32 novillos, 122 vacas, remitidos por J. Sardá y vendidos á ps. s|p b., 16.50 y 23 n., 14.25, 16.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 18 bueyes, 17 vacas, remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 23 b., 16.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 novillo, 6 vacas, remitidos por J. Pardiez y vendidos á ps. 13.50 n., y v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 42 novillos, remitidos por S. Marquito y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 119 novillos, remitidos por F. Silva y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 18 novillos, 46 vacas, remitidos por Lizarazú y C.a y vendidos á pesos 28 n., 20 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 84 vacas, remitidas por García y Garastegui y vendidas á ps. 20.50, carne mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 11 vacas, remitidas por W. Rodríguez y vendidas á ps. 9.50, carne criolla, para interior.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por Luis Dos Santos y vendidos á ps. 32.75, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 50 terneros, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á pesos 18 v., 4, 5, 5.50, 7, 9.50 y 10, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 133 novillos, 23 vacas, remitidos por Luis I. García y vendidos á pesos s|p n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 35, 26.

Novillos: á ps. 28, 18, 23, 22, 27, 22.50, 13.50, 18, 23.50, 16.50, 22.34, 32.75, 26, 12.75.

Vacas: á ps. 23.50, 15, 19, 19.50, 16, 16.50, 13.50, 20, 20.50, 14.50, 16.25, 14, 18, 12.75.

Terneros: á ps. 13, 12.75, 9.50, 11.40, 4, 7, 9, 5, 6, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 28.

Novillos: á ps. 28.02, 25, 33.02, 27, 22, 26.50, 28.

Vacas: á ps. 36, 23, 19, 11.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.50.

Vacas: á ps. 15, 13.50, 26, 9.50, 16.25, 15.50.

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

2959 bolsas trigo, 1512 bolsas maíz, 4 id avena, 475 atados paja, 30 id cebada, 34 id alpiste, 30 id afrecho, 45 id lino, 4340 bolsas lana, 2999 cueros vacunos secos, 132 id salados, 212 id potros, 57 id becerro, 13 atados id, 1122 atados lanares, 90 fardos id, 214 atados corderos, 21 cueros varios, 5 atados varios, 22 bolsas cerda, 1 id pluma.

LANAS

A último momento se nos informa haberse terminado las siguientes operaciones:

	Los 10 kilos vellón
18.000 kilos V. procedencias	de $ 3.70 á 3.80
15.000 » Tacuarembó y Achar	3.80
6.000 » Tarariras (cruza)	3.50
7.000 » Tacuarembó (id)	4.00
9.000 » Achar	3.85
5.000 » Nico Pérez y Minas	3.80
6.000 » Piedra Sola	3.90
4.500 » Pampa	3.85
7.000 » Cerro Colorado	3.90
2.500 » Bañado de Rocha	3.80
30.000 » Rivera, superior	3.70
5.000 » Mercedes (cruza con semilla	3.65

Reina la mayor espectativa respecto á los remates de Londres, pues no han dado comienzo ayer, como estaba anunciado. En nuestro mercado solo se ha operado en pequeños lotes sin importancia alguna. Cotizamos:

	Los 10 kilos.
Lanas supras: primeras superiores, livianas y buena condición	de $ 4.10 á 4.15
Primeras buenas corrientes	» » 4.00 » 4.05
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 3.99 » 3.95
Id buenas id id id	» » 3.70 » 3.80
Id regulares id id	» » 3.60 » 3.65
Id bajas	» » 3.40 » 3.50
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.20 » 3.30
Corderos limpio y largo	» nominal
con semilla y repón	
Barrigas según clase	» 1.80
Lanas cruzas: Cruzas finas superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.20 » 4.25
Id id buenas id id	» 4.00 » 4.10
Id id medianas buenas	» 3.90 » 4.00
Id gruesas superiores	» 3.70 » 3.80
Id Lincol	» 3.50 » 3.60
Corderos limpio y largo, con semilla y rapón	» nominal
Barrigas	» 0.60

Lotes:

Por Estación Central—De Melo á L. Lébrero 45 bolsas lana; á A. y Saint Gés 32; á P. F. Arrosa 60; á S. y Cadenas 40; á R. Miramonte y Cía. 20; á Luis P. Pereyra 30; á R. Arocena 70 á S. Sosa 31; á V. de Aguerre 125; á Tellechea Lessa y Cía., 78; á J. Llaguno 16; á M. Moralez 14; á J. Jonte 12; á N. Inciarte 69; de Retamoza á H. y Goicoechea 26; á P. Sena 9; á V. de Aguerre 42; á S. Pérez 24; á N. D. y Vidal 81; de Santa Clara á V. Latorre 4; á A. Alvarez y Cía. 29; á R. Arocena 17; de Tupambaé á A. Bonilla 10; á V. de Aguerre 40; de Valentinez á Balparda y Cía. 24; á Antonio Abella 10; de Frayle Muerto á C. y Magarinos 27; á Alvarez á Saint Gés 13; á A. Mautone 26; á V. y Zubillaga 10; á J. M. Olarte 30; á R. y Palma 20; de Florida, á Grela y Goñi 42; á Balparda 38; á N. Inciarte 8; de Achar, á V. de Aguerre 67 bolsas; á P. y Martínez 50; á Grela y Goñi 58; á A. Bonilla 34; á L. P. Pereyra 12; á Barreira hermanos 45 bolsas; de Tambores, á V. de Aguerre 44; á Grela y Goñi 16; á R. y Palma 14; á H. y Goicoechea 20; á Balparda y C.a 39; de Chamizo, á A. Bonilla 20; á Grela y Goñi 40; de Reboledo, á N. D. y Vidal 20; á L. P. Pereyra 20; á P. de L. y Dutra 13; de Cerro Colorado, á V. de Aguerre 10; á F. P. Arrosa 9; á A. Mautone 41; á J. Etcheverry 12; de P. de Maciel, á H. y Goicoechea 48; á N. Inciarte 10; de Canelones, á J. G. Alonzo 11 bolsas; de Durazno, á P. y Martínez 50; á Balparda y C.a 78; á F. Darnaud 10; de Francia, á V. Pereyra 10; á B. Otegui 40; de Tacuarembó, á L. Rubio 30; de Melo, á id id 9; de Durazno, á H. Beramendi 99 bolsas; de La Lata, á Tellechea Lessa y C.a 53; de Drable, á Grela y Goñi 91; de Palmitas, á Tellechea Lessa y C.a 120; á E. Jackson, á R. y Palma 8; á Mateo Pradós y C.a 16; de Solís, á Tellechea Lessa y C.a 34; á F. Darnaud 14; de Migues, á H. y Goicoechea 14; de Cerro Colorado, á S. y Cadenas 44 bolsas; á F. P. Arrosa 27; á L. Silvera 35; á H. Beramendi 21; á N. Inciarte 33; á Ponce de Leon y Dutra 32; á V. Latorre 42; de Durazno, á A. Pérez y C.a 34 bolsas; á Fernando Darnaud 58; á V. Latorre 23; á Grela y Goñi 47; de Cardoso, á V. de Aguerre 24 bolsas, á A. Rubin 6 bolsas; á V. de Aguerre 8; á S. y Cadenas 38; á P. y Martínez 16 bolsas; á Tellechea Lessa y C.a 16; de Mansavillagra, á Grela y Goñi 67 bolsas; á E. Storace 40; á Fernando Darnaud 36; á Varela y Gómez 8; á V. de Aguerre 71; de Nico Pérez, á Varela y Gómez 11 bolsas; á S. y Cadenas 29; á V. de Aguerre 39; á L. P. Pereyra 11; á Fernando Darnaud 12; á H. Beramendi 20; á L. V. Fiorito 40; á R. y Palma 30; á V. Pereyra 66; de San José, á P. y Martínez 87 bolsas; á Tellechea Lessa y C.a 15; á Fernando Darnaud 51; á V. Latorre 5; á Angel Bonilla 84; á V. de Aguerre 10; de Arroyo Grande, á Fernando Darnaud 22 bolsas; de Mercedes, á Salvo Campomar y C.a 20 bolsas; á F. B. Helguera 192; de Minas, á A. Cirio 50 bolsas; á R. y Palma 23; á S. y Cadenas 30; á Balparda y C.a 14; á A. Raffo 20; á B. P. Otegui 9; á Grela y Goñi 14; á N. Duran y Vidal 10; á Fernando Darnaud 31; á V. de Aguerre 10; á S. Aguerrebere 10; á Ponce de Leon y Dutra 29; á A. y Ravenna 10; á S. Sosa 40; á Tellechea Lessa y C.a 84; á H. y Goicoechea 14.

Cueros vacunos secos

Poco se ha operado en este fruto pero ninguna alteración se ha producido. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.20
Id nonatos de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Los compradores siguen operando en muy pequeña escala y á los precios indicados á continuación:

	cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id, id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Demanda muy limitada y precios sin variación. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id 1/2 arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» » 0.060
Id id peladas sanas y deshechas	» » 0.140
Id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» 050 » 055

Cueros de potro

Rige esta citización:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id. mal deshechos	» » 1.25
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.4
Id angostos	» 0.30 » 0.
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.6
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.
Lobo grande río	» 1.20 » 1.
Id medianos	» 0.75 » 0.
Venado	» 0.60 » 0.
Zorra ... id	» 0.25 » 0
Id nes abiertos por la barriga ... id	» 0.20

Cerda

Colocóse á estos precios:

	Los 10 kilos
...cia buena del interior, peso neto	$ á 4.60
De vaca	» » 4.60

Pluma

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 330 cueros vacunos secos, 180 atados lanares, 5 cueros potros, 25 id becerros, 13 atados id, 51 atados corderos; á Tellechea Lessa y Cía. 130 cueros vacunos, 81 atados lanares, 43 id corderos, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla 271 cueros vacunos, 69 atados lanares, 35 id corderos, 2 bolsas cerdas; á Fernando Darnaud 270 cueros vacunos, 87 atados lanares, 35 cueros potros, 23 atados corderos, 3 bolsas cerda; á J. Jonte 25 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 atado cordero, 1 bolsa cerda; á A. R. Garra, 14 fardos lanares, 841 cueros vacunos secos, 33 cueros potros, 1 atado varios, 4 bolsas cerda; á J. D. Barraqué 80 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, 11 potros, 51 atados corderos; á Federico R. Fernández 34 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 1 atados becerros, 2 atados corderos; á A. A. Abella 133 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre 235 cueros vacunos secos, 5 potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; á Rodríguez y Amespil 62 atados lanares, 240 cueros vacunos secos, 119 id id salados, 5 cueros potros, 27 atados corderos, 2 atados becerros.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Por Estación Central—á Molina y Cía., 250 bolsas; á S. Urán 57; á L. J. Pérez 128; á Deluchi Hnos., 117; á E. Storace 754; á J. Liard 30; á L. Pessano 149; á José García, Mallarini 175; á F. P. Arrosa 1431; á J. Etcheverry 26; á S. G. Aguerrebere 170.

La flojedad va acentuándose en los precios pues por trigo superior, solo se obtuvo ps. 3.45. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operación
Buenos á superiores del litoral	$ á 3.50
Regulares á buenos id id	» 3.35 » 3.40
Buenos á superiores, limpios n'ros a'ricanos del interior	» » 3.50
Regulares según clase id id	» 3.35 » 3.40
Buenos á superiores pelones	» 3.40 » 3.45
Regulares id	» 3.30 » 3.35
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominales
Regulares	» »

MAIZ

Por Estación Central á S. Urán 91 bolsas, á R. E. Butler 195 bolsas; á G. y Moreré 158; á N. Inciarte 90; J. M. Suárez 28; Deluchi Hnos. 153; á R. y Amespil 160; á J. Pessano 15; á J. Liard 62; á Molina y Cía 31; á M. Pérez 40; á A. P. y Alvarez 18; á F. B. Helguera 253; á H. y Goicoechea 65; á J. Etcheverry 67; á J. I. de La Peña 61.

En la misma situación anterior continuo el mercado cerrando con precios firmes de acuerdo con la siguiente escala:

Maíz cuarentino nuevo seco	» Nominal
Id común según estado	$ á 2.40
Id morocho según clase	» 2.25 » 2.35

Lino

Se cotiza:

	Los 100 kilos con bolsa
Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ Nominal
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.56 á 0.57
Id cuarta, id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	» 0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.60 » 1.65
Id afrechillo, id id	» 1.65 » 1.70
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas viejas superiores	$ 2.00 á 2.10
Id id buenas	» 1.80 » 1.90
Id nuevas secas	» 1.70 » 1.80
Mazclas según clase	» 1.40 » 1.70
Pastos viejos superiores	» 1.40 » 1.45
Id id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.70 » 0.85
Id nuevos	» 1.10 » 1.20
Paja	» 0.65 » 0.75

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.33 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Agresión contra un tren al llegar á Toulouse

PARIS, Noviembre 23—Informan de Toulouse que el tren, á su llegada á la estación, fué objeto de una agresión de parte de algunos individuos apostados en la vía. Estos hicieron disparos de revólver contra la locomotora y coches, rompiendo algunos vidrios.

SENADOR FALLECIDO

PARIS, 23—Se anuncia el fallecimiento del senador Maguin.

Destrozo de material de comunicaciones

Actos criminales

PARIS, 23—Siguen produciéndose nuevos atentados contra el material de ferrocarriles y correos y telégrafos. La noche última fueron cortados 45 hilos telegráficos en las inmediaciones de Lens.

En la misma región fué hecho pedazos uno de los discos destinados á las señales de los ferrocarriles. En otros puntos han sido denunciados atentados.

Las autoridades están empeñadas en atrapar á los autores.

La Sociedad de Autores obsequia á su mesa á Clemenceau y á Baudin

PARIS, Noviembre 23—La sociedad de Autores Dramáticos ofreció un banquete á los señores Clemenceau y Pierre Baudin en señal de agradecimiento por el éxito de las gestiones realizadas durante su permanencia en Buenos Aires para obtener que fuese reglamentada la propiedad literaria en la República Argentina.

Los czares rusos volverán á Francia

PARIS, Noviembre 23.—Se asegura que muy en breve el zar y la zarina de Rusia acompañados de altos personajes realizarán una visita á Francia y permanecerán durante algún tiempo en Cannes.

Una espesa neblina ha cubierto á París

PARIS, Noviembre 23—Desde las once de la noche reinó espesa neblina con una intensidad extraordinaria. Debido á ello se quemaron antorchas en las calles de esta capital con objeto de evitar choque entre vehículos. Todos los trenes de ferrocarriles llegaron con atraso debido á la misma causa.

Traslado de un diplomático

PARIS, 23—El ministro de Francia en Noruega, Mr. Delavaud, ha sido designado para desempeñar el mismo puesto en las Repúblicas de la América Central.

La hora desde la Torre Eiffel

PARIS, 23—Desde la Torre Eiffel radiotelegrafióse á los buques de alta mar la hora de mediodía. Todos los días se hará lo mismo.

De Vincennes á Etampes

PARIS, 23—El teniente Delale voló en excelentes condiciones de Vincennes á Etampes.

LA AGRESION A BRIAND

PARIS, 23—El juez Boucard, que entiende en el sumario levantado con motivo de la agresión al Primer Ministro, Mr. Briand, tomó declaraciones ayer al agresor.

Huelga de planchadoras

PARIS, 23—Declaráronse en huelga las planchadoras de Boulogne-sur-Mer, que constituyen un gremio muy numeroso.

Los acontecimientos de Mónaco

PARIS, 23—«Le Petit Parisién» anuncia que Francia sigue muy de cerca y con suma atención, los acontecimientos de Mónaco.

Monegascos contra franceses

PARIS, 23—«Paris Journal» afirma que la población de Mónaco pidió al Príncipe Alberto la expulsión de todos los empleados franceses.

El tratado hispano-marroquí y los agradecimientos de España

PARIS, 23—En consejo de gabinete celebrado en el Elíseo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, informó de la firma del tratado hispano-marroquí y de que el Gobierno de España agradeció al de Francia el apoyo que le prestó.

El célebre Pataud en París

ORDEN DE ARRESTO SUSPENDIDA

PARIS, 23—El gobierno suspendió la orden de arresto contra el ex-Presidente de la Federación de Electricistas, Mr. Pataud, de acuerdo con el pedido Mr. Pataud, de acuerdo con el pedido que éste dirigió desde Bélgica al presidente del Consejo.

En vista de ello, aquél llegó aquí con objeto de asistir al sepelio de una pequeña hija.

La Exposición de 1912

PARIS, 23—Una diputación del grupo comercial é industria del Senado visitó hoy al Ministro de Comercio, Mr. Dupuy, con objeto de tratar acerca de la organización de la Exposición Universal que tendrá lugar en esta capital en 1912.

Hundimiento de un ferry-boat

PARIS, 23—Comunican de Nantes, que en Bosso-Indro se ha hundido un ferry boat, pereciendo ahogados siete obreros.

ESPAÑA

Ha muerto un periodista

MADRID, 23—Falleció el director del diario «El Nacional», don Adolfo Suárez Figueroa, periodista que figuraba en primera fila.

Un "lockout"

BARCELONA, Noviembre 23.—Los patrones de fábricas metalúrgicas se han adherido á sus colegas intransigentes. Con tal motivo resolvieron el cierre de las fábricas.

Distinción á un regimiento

SEVILLA, 23—El rey Alfonso impuso hoy la corbata de San Fernando, al estandarte del regimiento Alfonso XII, el que se distinguió en la batalla de Texdirt (Riff).

El rey en Sevilla

Banquete en el Casino Militar

Brindis pronunciados

SEVILLA, Noviembre 23.—En el Casino Militar se realizó el banquete en honor del rey Alfonso. Al banquete asistieron 426 comensales, reinando el mayor entusiasmo. Al terminar, el capitán general pronunció un brindis altamente elogioso para el monarca, á quien agradeció que hubiese presidido el banquete. Contestó el ministro de la Guerra, quien recordó las glorias alcanzadas por el ejército, especialmente en los memorables hechos de armas de la pasada campaña de Melilla.

Los republicanos conspiran

Observaciones de un diputado conservador

MADRID, 23—En la sesión que celebró hoy el Congreso de los Diputados, un miembro conservador afirmó que los republicanos españoles, en combinación con los portugueses, conspiran activamente en Badajoz.

El Ministro de la Gobernación, señor Merino, y los diputados republicanos, niegan esa afirmación del diputado conservador.

Este insiste en su declaración y dice que le consta que los republicanos conspiran.

ITALIA

¡Qué susto se habrán pegado en Nápoles!

La ocurrencia de un peticionario

ROMA, Noviembre 23.—Informan de Nápoles: «Mientras el soberano se dirigía desde la Piazza Plebiscito al palacio real, se aproximó un automóvil con un individuo que arrojó sobre los coraceros que escoltaban al rey, algo así como un rollo de papel. En seguida fué detenido. Se trata de un ex asilado del lazareto y curado del cólera. Se apellida Costa y hacía una súplica al rey. Inmediatamente fué puesto en libertad.»

Inauguración de un monumento á Cosenz

NAPOLES, Noviembre 23—Los soberanos de Italia presidieron hoy en esta el acto de inauguración del monumento del general Cosenz. En ese acto pronunciaron aplaudidos discursos el alcalde de esta ciudad y el senador señor Andria.

La reina María Pía en Nápoles

ROMA, Noviembre 23—Ha llegado hoy á Nápoles la Reina María Pía, alojándose en un palacio de aquella ciudad.

Los socialistas contra los republicanos

ROMA, 23—Se reunió el directorio del Partido Socialista y después de larga discusión se acordó mantener la oposición á la alianza con los republicanos.

Víctor Manuel en Nápoles

NAPOLES, 23—El rey Víctor Manuel visitó hoy los astilleros, casas populares y establecimientos industriales, siendo ovacionado en todas partes por los obreros.

A la inauguración del monumento del general Cosenz, asistieron los representantes de todos los cuerpos de ejército.

Esta noche hubo en palacio una gran comida de gala.

"Motu-proprio" de Su Santidad

ROMA, 23—Los diarios anuncian que es inminente la publicación de un «motu proprio» del Papa, prohibiendo al clero participar en los negocios comerciales y bancarios.

MARCHA DEL COLERA

ROMA, 23—Los informes sobre el desarrollo de la epidemia de cólera en Italia, en las últimas 24 horas, son los siguientes:

En la provincia de Caltanisetta fué registrado un caso. En la provincia de Casarte se produjeron dos casos. En la provincia de Palermo un sólo caso.

INGLATERRA

La ejecución de Crippen

Entrevista con Miss Le Neve

Sus últimos momentos

LONDRES, Noviembre 23—La horca en que será ajusticiado el dentista Crippen fué alzada en la cárcel de Pentonville.

Numerosa fuerza de policía asistirá á la ejecución para evitar la aglomeración de muchedumbre.

El cadáver del reo será sepultado en el patio de la cárcel.

El sacerdote Carey pasa la noche con el sentenciado.

También lo acompañará al patíbulo.

LONDRES, 23 — Cuando Miss Le Neve visitó ayer á Crippen se produjo una escena emocionante.

Crippen se manifestaba tranquilo y resignado. A pesar de esto sus carceleros creen que trataba de disimular, varias noches hacía que dormía poco y durante la noche sufría continuos ataques nerviosos.

LONDRES, Noviembre 23—Crippen ha sido colgado.

No será reducido el derecho al té

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes, el Comité del «bill» de finanzas rechazó por 122 votos contra 45, la enmienda de reducir el derecho al te de un penique la libra.

La agresión á Mr. Asquith

FURIA DE LAS SUFRAGISTAS

Mr. Birrell guarda cama!

LONDRES, Noviembre 23.— Se conocen nuevos detalles sobre la agresión de que fué víctima el primer ministro, Mr. Asquith, de parte de numerosas mujeres sufragistas. Mr. Asquith salía á pie del recinto de la Cámara de los Comunes, cuando numerosas mujeres se lanzaron hácia él, costando mucho trabajo á la policía el protegerle de las furias de las sufragistas. Mr. Asquith sufrió en esta ocasión algunos empellones. En seguida tomó su carruaje particular, que lo llevó hasta Athenæum Club.

También Mr. Agustine Birrell, secretario por Irlanda, fué víctima de otra agresión de las mujeres sufragistas. Mr. Birrell se encontró con una manifestación de mujeres en Saint James Park. Cuando las sufragistas notaron su presencia se abalanzaron sobre él, hundiéndole la galera hasta los ojos. Una mujer le sacudió fuertemente, y otra le pegó un puntapie en la tibia. En seguida intervino la policía, protegiendo á Mr. Birrell, quien pudo retirarse cojeando.

LONDRES, 23 — Mr. Birrell guarda cama de resultas del puntapié que recibió ayer de una mujer sufragista. La herida le ocasiona dolores considerables.

Las proposiciones de Lansdowne son peligrosas

LO DICE EL DIRECTOR DE CORREOS

LONDRES, 23—Informan de Birmingham que el Director General de Correos pronunció un discurso manifestando que las proposiciones de Lord Lansdowne entrañan grave peligro, pues la disminución ó limitación del número de los Lores, equivaldría á conceder á la Cámara de los Comunes, la facultad de oponerse á la prerrogativa de la Corona, de nombrarlos. Ese es el expediente de que echan mano para salir airosos.

A favor del gobierno liberal

LONDRES, 23—El Consejo Nacional de las Iglesias Liberadas prepara un manifiesto vigoroso á favor del Gobierno liberal.

Huelga de obreros mineros

LONDRES, 23—Comunican de Abordaro anunciando que continúa la huelga de obreros mineros de aquella región.

La situación allí se ha vuelto amenazadora. En vista de la actitud de los huelguistas, se esperan allí esta noche nuevos refuerzos de húsares.

Ciudad destruida por un ciclón

LONDRES, 23—Telegrafían de Broome (Australia Occidental) anunciando que un furioso ciclón ha destruido completamente la mitad de aquella ciudad la cual es el centro de la pesca de perlas.

Una flotilla de pescadores sufrió considerablemente los efectos de este ciclón.

SESION DE LOS LORES

HAY QUE PROCEDER CON CALMA...

LONDRES, 23—La Cámara de los Lores celebró hoy sesión con asistencia numerosa.

En esta sesión lord Lansdowne propuso que se reuna en sesión la comisión respectiva con objeto de discutir las resoluciones por él formuladas en la sesión del lunes.

Contestóle lord Crowe diciendo que las proposiciones de lord Lansdowne son novedades sorprendentes, pues el referendum es un organismo muy costoso. El referendum, continuó, es la negación del parlamentarismo.

El "bill" sobre finanzas

LONDRES, 23—La Cámara de los Comunes en su sesión de la fecha aceptó definitivamente, sin escrutinio, el bill sobre finanzas.

ALEMANIA

La importación de carnes

Modificación de restricciones impuestas

BERLIN, Noviembre 23.—Uno de los diarios, que parece inspirado en las esferas oficiales, declara que, á pesar de las protestas agrarias, el gobierno tiene el propósito de modificar las restricciones impuestas á la importación de carnes de Dinamarca, Francia y probablemente de Holanda, porque en estos países el ganado no sufra las enfermedades que los atacan en otras naciones productoras.

Haeckel dice por qué abandonó el culto evangelista

BERLIN, Noviembre 23.—Ernest Haeckel, conocido hombre de ciencia, publica en un diario un extenso artículo exponiendo las causas que le indujeron á retirarse del culto evangélico.

La renovación de la "Triplice"

ALGO SOBRE EL TRATADO

BERLIN, 23—Telegrafían de Roma que «Tribuna» contesta á las dudas sobre la renovación de la Triple Alianza, con motivo de no haber sido firmado aun el tratado de renovación, que es completamente innecesario. Pensar en la renovación es prematuro, porque entiende que al expirar el plazo, el tratado vigente será renovado con toda seguridad.

RUSIA

Para honrar la memoria de Tolstoi

Manifestaciones públicas

SAN PETERSBURGO, Noviembre 23—En esta capital y varias ciudades se han realizado manifestaciones públicas para honrar la memoria de Tolstoi.

En Kiew, la intervención de la policía dió motivo á un desorden. Los manifestantes corrían en todas direcciones, atropellándose, pisoteando á los caídos, etc. A consecuencia del tumulto resultó muerta una joven y heridos unos veinte manifestantes.

PORTUGAL

Sobre el pago de una pensión anual á la ex-reina Doña Amelia

LISBOA, Noviembre 23.— Se ha publicado el acta del contrato matrimonial celebrado entre el rey Carlos y doña Amelia. Según la base novena de aquel contrato, reconoce á doña Amelia el derecho á una pensión anual de 75.000 francos. El gobierno estudia el asunto, mostrándose divididas las opiniones por lo que se refiere al pago de la expresada pensión. El punto será resuelto en breve por el procurador general de la República.

CHINA

La constitución del Gabinete

PEKIN, 23—En la sesión de la Asamblea Nacional, se exigió la constitución inmediata del Gabinete.

El asunto de las tierras fiscales

Protesta pública en puertas

Conferencia Saenz Peña - Figueroa Alcorta

UNA RENUNCIA

Críticas al decreto presidencial

Lo que dice la prensa

BUENOS AIRES, Noviembre 23 — En el Comité de Balvanera Oeste se efectuó una asamblea para resolver la mejor forma de exteriorizar la protesta pública en los asuntos de tierras. Se solicitará el concurso de la prensa en general y también de todos los partidos sin distinción de ideas.

—«La Nación» insiste en que anteayer se verificó una conferencia entre el presidente Saenz Peña y su antecesor Figueroa Alcorta. Ella tuvo lugar en casa del primero. Se relacionó con el «affaire» tierras y colonias.

BUENOS AIRES, 23—Circula con insistencia el rumor de que el Director de Tierras y Colonias, señor Juan Terán, presentará dimisión de su cargo.

BUENOS AIRES, 23—«El Diario» critica el decreto presidencial publicado ayer, respecto al asunto de tierras.

Dicha hoja opina que el ex Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, triunfó imponiéndose en el ánimo del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, salvando así su administración y á todos sus amigos, de una situación muy difícil.

Esta tarde, los miembros de la comisión investigadora se reunirán en el Círculo de Armas, con objeto de decidir su actitud ante el decreto presidencial.

Hoy mismo se entregarán al Director de Tierras y Colonias, señor Terán, el informe de la comisión y todos sus documentos. El Procurador del Tesoro asesorará permanentemente á la Dirección de Tierras y Colonias.

«El Diario» recoge la versión de que, á su regreso de Tucumán, el señor Terán no volverá á hacerse cargo de la Dirección de Tierras y Colonias.

BUENOS AIRES, 23—«La Razón» opina que sólo la justicia debería intervenir en el asunto de tierras.

—Esta mañana, el doctor Terán partió para Tucumán. Regresará el lunes ó miércoles próximo.

—«La Razón» insiste en que el ex Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, y el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, no celebraron ninguna conferencia.

BUENOS AIRES, 23—En los círculos radicales es muy criticado el decreto de ayer, sobre la cuestión tierras.

—«El Diario» se pregunta cómo el Presidente de la Nación pudo desautorizar á la comisión investigadora del asunto de tierras, con su decreto de ayer, y teme que se busque salvar á los culpables.

BUENOS AIRES, 23—«La Gaceta de Buenos Aires» anuncia que interrogó al ex Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, quien lo desmintió terminantemente que haya tenido una conferencia con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

—«El Tiempo», ocupándose del asunto de tierras y colonias, insiste en aconsejar á la opinión pública, de exigir de los poderes nacionales su esclarecimiento completo y la correspondiente sanción para aquellos que pudieran resultar comprometidos.

BUENOS AIRES, 23—No pudo aun constituirse la comisión investigadora parlamentaria en el asunto de tierras.

El diputado señor Candioti declinó la designación que se le hiciera de miembro de dicha comisión.

—«El Diario» también recoge el rumor sobre la próxima renuncia del Ministro de Agricultura, señor Lobos, pero este la desautorizó.

—El señor Manuel M. Pérez presentó al juez doctor Campillo un escrito en el cual, haciendo suyas las acusaciones y cargos formulados contra la Dirección de Tierras y Colonias, por dilapidación del patrimonio nacional y de acuerdo con los derechos que la ley le concede, formula esa acusación contra dicha repartición y las personas sindicadas en el informe de la comisión investigadora.

El juez señor Campillo pasó en vista al fiscal señor Bunge ese escrito.

GRECIA

La reorganización del ejército

ATENAS, 23—En el próximo mes de Enero llegará un general del ejército francés, con su respectivo Estado Mayor, para reorganizar el ejército griego y colocarlo en un pie de estado insuperable.

ESTADOS UNIDOS

La revolución de Méjico

Para mantener la neutralidad — Todo el norte sublevado — Combate en Cienegas — El sud aislado — ¿El fin del «reinado» de Porfirio? — Detalles interesantes — Madero se proclama presidente provisorio — Intervención telegráfica.

NEW YORK, 23 — A pedido del Ministro de Estado, el General Wood ordenó que se destaque sobre la frontera mejicana dos mil quinientos hombres para mantener la neutralidad y evitar que los revolucionarios organicen sus fuerzas en territorio norteamericano.

WASHINGTON, Noviembre 23—Comunican de San Antonio (Texas) anuncian que varios refugiados norteamericanos, llegados allí, anuncian que toda la región del norte de Méjico está sublevada.

WASHINGTON, 23—Telegrafían de Eagle Pass (Texas) anunciando que continúa el encarnizado combate entre los revolucionarios y fuerzas mexicanas en Cienegas.

WASHINGTON, Noviembre 23—Toda la región del sud de Méjico se encuentra ahora virtualmente aislada de la capital. Los revolucionarios han hecho volar por medio de la dinamita los puentes y líneas férreas. La revolución ha asumido ahora grandes proporciones en el sud de Méjico, sobre todo en Yucatán. El Embajador de Méjico en esta capital está desde anoche sin noticias de su país.

WASHINGTON, Noviembre 23—Telegrafían de El Paso (Texas) anunciando que el combate entre las fuerzas legales y revolucionarios mejicanos continúa en Torreón. Se anuncia que un centenar de soldados han sido capturados por los revoltosos. Se confirma que los revolucionarios hicieron volar con dinamita un puente del ferrocarril México North Western en momentos en que pasaba sobre el mismo un convoy de soldados, resultando numerosos muertos y heridos. Los revolucionarios amenazan ahora atacar la ciudad de Chihuahua.

WASHINGTON, 23 — Comunican de El Paso (Texas) que circula allí el rumor de haberse librado un encarnizado combate entre fuerzas legales y revolucionarios en San Isidro. El jefe revolucionario Medeiro frente á una fuerza considerable se halla entre Monterey y Torreon.

WASHINGTON, 23—Informan de Ciudad de Méjico que el jefe revolucionario Madero se proclamó presidente del gobierno provisorio de Méjico. Madero aconseja á sus partidarios el no cometer actos de hostilidad contra los extranjeros. La proclamación de Madero circula profusamente en todo el norte de Méjico.

NUEVA YORK, 23—Los desórdenes son gravísimos en toda la región comprendida entre Pinea é Imaginaria, á cien millas de Méjico, y fronteras de la Unión.

La región comprende siete provincias adversas á Porfirio Díaz.

El gobierno intervino todas las líneas telegráficas.

WASHINGTON, 23—Comunican de El Paso (Texas), que noticias aparentemente auténticas, anuncian que los gubernistas mejicanos son nuevamente dueños de todas las ciudades del norte de Méjico.

Los revolucionarios desaparecieron en las montañas, exceptuando tal vez al jefe revolucionario Madeiro, del cual no se tienen noticias.

LONDRES, 23—El Ministro de Hacienda de Méjico telegrafió á un agente londinense anunciando que los disturbios señalados en Zacacai y los desórdenes ocurridos en Torreón no tienen importancia.

Añade que el gobierno mejicano es ahora dueño de la situación.

PERU

La revolución — Nombramiento militar — Movimiento de barcos

LIMA, Noviembre 23.—El general Varela ha sido nombrado comandante de las fuerzas del Norte contra los revolucionarios. El transporte «Iquitos» zarpó del Callao llevando pertrechos. El crucero Grau partió para el sur en busca de la lancha «Cartavio», de la cual se dice ha llevado armas á los sediciosos de Cerro Azul. Anoche la tropa desconociendo una lancha de la prefectura que efectuaba ronda por la bahía, le hizo dos descargas sin consecuencias.

CHILE

El incidente fronterizo peruano-boliviano — Informes oficiales — El proceder del Gobierno del Perú.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 23.—La legación de Bolivia ha proporcionado informes sobre los manifestaciones que, en La Paz, ha provocado el incidente fronterizo con Perú. Dice que en los primeros días de Setiembre un destacamento de fuerzas peruanas ocupó, con violencia, el fortín sobre el río Manuripi, arrojando á la guarnición, cuyo capitán murió en su puesto. Conforme al protocolo suscripto por Bolivia y Perú en Setiembre de 1909, modificatorio del laudo, el territorio donde está situado el fortín debe quedar dentro del territorio de Bolivia en reconocimiento de posesión tradicional acordado por la comisión mixta de demarcación. La legación agrega que el gobierno del Perú contrariando los acuerdos, ha procedido en forma violenta que explica la excitación pública de Bolivia.

Instalación de la Sociedad Agronómica—Banquete político—Tren de combinación—No habrá crisis ministerial.

SANTIAGO DE CHILE, 23—Se instaló solemnemente, presidida por el señor Barros Luco, la Sociedad Agronómica de Chile, compuesta de ingenieros agrónomos.

—El Partido Demócrata ofreció un banquete á los convencionales, celebrando el 23 aniversario de su fundación.

—El Ministerio del ramo ha ordenado á la Dirección de Ferrocarriles, de establecer un tren especial de combinación.

—A pesar de los rumores de que los nuevos ministros se muestran descontentos del recibimiento frío que se les hizo en el Senado, no sobrevendrá una crisis ministerial, pues los partidos desean que el vice-presidente termine su período sin tropiezos.

PARAGUAY

Conmemoración del Centenario

UN HOTEL DE INMIGRANTES

ASUNCION, 23—Los extranjeros radicados en esta, deseando asociarse á los festejos del Centenario, que se verificará en Mayo de 1911, han resuelto iniciar una suscripción, para hacer construir un hotel de inmigrantes, que será donado al Gobierno Nacional.

BRASIL

No se creará un Ministerio de Correos—Arresto del coronel Telles—Inauguración de un jardín de infantes—Traslado de un diplomático—A la espera del general Pando.

RIO JANEIRO, 23—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, declaró que es incierta la noticia de que pediría al Congreso la creación de un Ministerio de Correos.

—El coronel Pantaleón Telles, que ordenó el bombardeo de la flotilla brasileña en el puerto de Manaos, ha sido arrestado á su llegada á Amazonas.

—Hoy se inauguró en Botafogo el jardín de infancia Mariscal Hermes. Asistieron á este acto varias autoridades y algunos grupos de alumnos de las escuelas primarias.

—Se dice que el Ministro de Brasil en la Argentina será trasladado á París para ocupar el mismo cargo, en reemplazo del señor Piza.

—El Ministro de Bolivia en ésta aplazó su partida para La Paz, esperando la llegada del general Pando.

ARGENTINA

Hospital israelita—Pedido rechazado—Cattáneo se ensaya—El ensanche del puerto—Sobre la embajada que se envió al Brasil.

BUENOS AIRES, Noviembre 23—La Sociedad Israelita construirá un hospital propio. Con ese objeto adquirió un terreno de un valor de pesos 120.000.

—El Consejo Deliberante rechazó el pedido de subvención de la Sociedad Sportiva Argentina.

—Cattáneo entrenóse para la travesía de Buenos Aires á Colonia.

—Refiriéndose al ensanche del puerto, «La Nación» dice que se encuentra paralizado con graves desventajas para el país y las casas licitantes. Aboga por su pronta solución.

—«La Prensa» de la fecha en su editorial, haciendo alusión á los actos oficiales y á la palabra «amigo» como expresó la embajada brasileña en el acto de transmisión del mando presidencial argentino, dice que la embajada argentina no fué á Río Janeiro en representación de ningún mandatario amigo de los magistrados del Brasil, sinó en representación del pueblo.

Protesta por una concesión—Desgraciado y lamentable accidente—Tres criaturas ahogadas.

BUENOS AIRES, 23—El Centro de Navegación Trasatlántico se reunió á mañana con objeto de resolver la forma de exteriorizar su protesta por la concesión que acaba de otorgar el Ministro de Hacienda á la sociedad de molinos harineros y elevadores de granos, entregándole toda la parte Este del dique núm. 3 para sus operaciones.

—Comunican de Diamante que en circunstancias en que la lavandera llamada Julia Saublan se encontraba lavando ropas en las orillas del Río Paraná, sus hijos Juan, de seis años, y Rosa, de ocho años, se cayeron al agua, siendo arrastrados por la corriente.

Otro hijo de la citada lavandera llamado Francisco, de doce años de edad, al ver el peligro que corrían sus hermanitos trató de socorrerlos tirándose al agua, pero su intento fué en vano, pues perecieron todos ahogados.

Los marinos ingleses en la estancia de Pereyra—Partido de football—Sobre la posesión de Yacuiba—Banquete diplomático—A pena de muerte—El vuelo de Cattáneo á la Colonia—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Noviembre 23—A las 11 y 30 salió de la estación Constitución un tren expreso, conduciendo á los marinos ingleses, á la estancia del señor Pereyra Irsola.

—El próximo domingo se realizará el partido de desempate entre los teams de football combinados argentinos y uruguayos.

—Mañana llegará otro grupo de marineros ingleses, y el almirante inglés y oficiales realizarán una excursión en tranvía.

—«La Razón» hace observar que Bolivia sólo podrá abandonar el territorio de Yacuiba dignamente, con las negociaciones entabladas entre las dos cancillerías.

—Esta noche, un grupo de colegas del Cuerpo Diplomático obsequiará con un banquete al secretario de la Legación de Alemania, Von Schevon, quien parte próximamente para Europa, con objeto de ocupar la secretaría de la Embajada de Alemania en Madrid.

—Informan de Corrientes que el único enfermo de peste bubónica entró en franca mejoría.

—Se realizó hoy en La Plata, el sepelio de los restos del tercer maquinista del vapor «Wyandotte», fallecido á consecuencia de la explosión de un tanque de petróleo.

—El fiscal señor Avellaneda, que entiende en el asesinato del carbonero Serafín Balbaco, pidió la pena de muerte para el autor del mismo, Pedro Deportes.

—El aviador Cattáneo se propone realizar su vuelo á la Colonia con una velocidad de 130 kilómetros. Este cree que deberá subir á gran altura, á fin de evitar los fuertes vientos. Cattáneo revisará su motor antes, durante una semana.

Las cosechas—A comprobar los resultados de la «606»—En festejo del «Thanksgiving Day».

BUENOS AIRES, 23—Dentro de una ó dos semanas comenzará el corte del lino, el cual se inició ya en algunos puntos del extremo Norte.

El tiempo sigue siendo favorable para el trigo. La cosecha será mayor que la anterior.

Las pérdidas en el Sur no son tantas como se creía.

—El día 26 del corriente parte para Alemania el doctor Maunini, para comprobar los últimos resultados de la preparación «606» en la clínica del doctor Ehrlich.

Resultados inmejorables dieron los experimentos hechos con esta preparación en el Hospital de Clínicas.

—El día 24 del corriente, en los salones de la Legación de Norte América en ésta, se realizará una recepción pública para festejar el «Thanksgiving Day».

El cargo de Introductor de Ministros no ha sido ofrecido—Una comida á bordo del «Amethyst»—Huelga—La construcción de un ferrocarril á Bolivia—La situación del Ministro Lobos—Baile en el Prince Georges Hall.

BUENOS AIRES, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores declara que es absolutamente inexacta la noticia publicada que se anunciado que se ofreció al señor Daniel García Mansilla, Ministro de la Argentina en Lima, el cargo de Introductor de Ministro, en reemplazo del señor Lynch.

—Esta noche el almirante Faquhard ofreció á bordo del crucero «Amethyst» una comida en honor del Presidente de la Nación. Además asistieron los ministros y altos funcionarios.

—Continúa la huelga de obreros de la fábrica de cigarros «Avanti».

—«Tribuna» aconseja que una vez reanudadas las relaciones con Bolivia se prosiga la gestión en sentido de apresurar la construcción del ferrocarril de La Quiaca á Tupiza, con el cual el ganado argentino se ganaría el mercado de Bolivia.

—«Tribuna» asegura que la situación del Ministro señor Lobos es difícil en el gabinete.

El mismo diario ocupándose de la minuta del Senado de ayer relativa á los ferrocarriles del estado la aplaude y dice que si el Ministro de Obras Públicas persistiera en no responderla, no dando los datos requeridos, haría bien la alta cámara en tomar la actitud que se propone, es decir, designar una comisión en su seno que averigüe si las grandes sumas que está gastando la nación en obras ferrocarrileras están bien gastadas.

—El baile que se realizará el viernes próximo en el Prince Georges Hall en honor de los marinos ingleses promete resultar brillantísimo. Hay numerosos pedidos de invitaciones.

Nombramiento de una comisión — Ley promulgada — Nuevo puerto comercial.

BUENOS AIRES, 23 — El director general de tierras y colonias dispuso el nombramiento de una comisión para que realice un minucioso estudio forestal en el país y confeccione un mapa gráfico que indique la posición y características de los bosques argentinos.

—Se promulgó la ley que autoriza al Presidente de la Nación para ausentarse de la capital durante el receso de ambas Cámaras.

—Apareció un decreto aprobando el contrato «ad referendum» celebrado con la «Societe des Grands Travaux de Marseilles» para la construcción de un puerto comercial en la desembocadura del Río Quequen Grande, ascendiendo los gastos por valor de pesos 2.950.000 oro.

De nuestro corresponsal especial

EMIGRADOS QUE REGRESAN

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Concepción del Uruguay, que ciento treinta orientales que se habían trasladado á esa ciudad con motivo de la reciente revolución, han regresado á Paysandú en vista de haberse restablecido la normalidad.

Rozamiento entre ministros

BUENOS AIRES, 23—Se ha producido un distanciamiento entre los ministros de Relaciones Exteriores, señor Portela, y de Marina contralmirante Saens Valiente. Este último se molestó de que en el reciente banquete en honor de los marinos ingleses no se le diera un lugar á la derecha del contralmirante Farguhar y de que el discurso ofreciendo el banquete fuera pronunciado por el señor Portela, pues creía correspondiente ese discurso por tratarse de marinos.

Déficit en el presupuesto

RELACIONES CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 23—Parece que á causa de las excesivas mociones de aumentos formuladas por los diputados, el presupuesto que debía dar un superávit de 200.000 pesos, arrojará un déficit este año.

—El ex-Presidente boliviano, general Pando, celebró esta tarde una prolongada conferencia con el ministro de Relaciones. Aunque se guarda extrema reserva sobre lo hablado, sábese que se trató de la soberanía argentina sobre el pueblo Yacuiba y del restablecimiento de relaciones entre Bolivia y la Argentina.

Magníficos vuelos de Cattaneo

Sigue con su aparato el corso de Palermo — Un descenso arriesgado

BUENOS AIRES, 23 — Cattaneo se elevó hoy en la Sociedad Sportiva, á las 6.20 de la tarde, á pesar del fuerte viento reinante, y se dirigió hacia Palermo, á 200 metros de altura, con velocidad de 36 kilómetros.

Al llegar al «rond point» de Palermo, inició el descenso en espiral, con gran inclinación en la línea de equilibrio, sin parar el motor, lo cual le valió elogios de los entendidos en aviación, bajando bruscamente hasta 25 metros de altura.

El aviador empezó á seguir en su aparato el corso de carruajes que, como todas las tardes, iba y venía por la avenida principal.

La hazaña del aviador fué saludada con expresivas demostraciones.

Diez y seis minutos después, Cattaneo regresó á la Sociedad Sportiva, donde descendió en forma notable.

Matrimonio civil en Bolivia

BUENOS AIRES, 23 — Telegrafían de La Paz (Bolivia), que la Cámara de Diputados aprobó el proyecto estableciendo el matrimonio civil.

Veraneo presidencial

El Presidente de la República abandonará de hoy á mañana su residencia de la Plaza Independencia para fijarla en el chalet de Los Pocitos donde pasa todos los años la estación veraniega.

El doctor Williman permanecerá allí hasta los últimos días de Febrero.

VISITA DE CARCELES

Resolución de la Alta Corte

La Alta Corte de Justicia ha designado los días 15 al 20 de Diciembre próximo para que tenga lugar la Visita general de causas, y el 20 y 21 del mismo mes, para la de cárceles, debiendo empezar esta última á las 10 a. m. del día 20 en la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, y á las 2 p. m. en la Cárcel Preventiva y Correccional, continuándose el día 21 á las 9 a. m. en la Cárcel Penitenciaria y á las 4 p. m. en la Jefatura Política y de Policía de la capital.

Estas visitas se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o Libro 3.o del Código de Instrucción Criminal y ley de creación de la Alta Corte de Justicia; y á ese efecto los Tribunales de Apelaciones, los señores Jueces Letrados del Crimen, Correccional y de Paz de la Capital remitirán á la Corte antes de la fecha enunciada, las causas en que conozcan acompañadas de la relación que determina el artículo 369 de ese cuerpo de leyes.

Los Jueces Letrados Departamentales elevarán antes del 10 de Diciembre iguales relaciones, recomendándoles ajustarse á lo establecido respecto de ellas.

Al acto de la visita deberán concurrir los Tribunales de Apelaciones, los señores Jueces y Fiscales del Crimen, el señor Juez Correccional, los de Instrucción y Jueces de Paz que tengan presos sometidos á su jurisdicción y los defensores de oficio.

Esta resolución ha sido comunicada al Poder Ejecutivo y al Consejo Penitenciario.

ASISTENCIA PÚBLICA

El nombramiento de Consejo y de Directo

El Gobierno espera la contestación de algunos de los ciudadanos á quienes ha ofrecido el cargo de miembros del Consejo de la Asistencia Pública Nacional, para proceder á la designación de este último, conjuntamente con el nombramiento del doctor José Scoseria para Director de la Asistencia.

Si las respuestas esperadas llegan hoy á poder del Gobierno, en el día mismo se firmarán ambos decretos.

También se dictará un tercero, dejando pública constancia de los importantes servicios prestados á la causa de la Beneficencia Pública por la actual Comisión de Caridad, á cada uno de cuyos miembros se dirigirá nota de agradecimiento, trascribiéndole el decreto de la referencia.

De todas partes

FAVORECIDA POR LA SUERTE

En la ciudad de Alejandría (Estado de Virginia, en Norte América), reside una pobre vieja de ochenta y ocho años, que vivía del trabajo de su nieta.

Hace pocos días, la anciana, en un momento de melancolía, quiso volver á leer cuatro cartas que conservaba de su difunto marido, guardadas cuidadosamente. Fué una buena ocurrencia, porque, de paso, se fijó en los cuatro sellos, que le parecieron muy raros, y se determinó á consultar con un coleccionista acerca del valor de los mismos.

El coleccionista ofreció en el acto 60.000 francos por los cuatro sellos. Pertenecían éstos á una emisión reducida, que se hizo en 1874 con carácter provisional, fué recogida pronto por el gobierno, y no hay quien encuentre hoy uno de aquellos sellos, por mucho que los busque.

UNA REPRESENTACION SUI GENERIS

He aquí un anuncio teatral que está fijado hace un mes en las esquinas de Singapur:

«Respetable público: Te ofrecemos un espectáculo grandioso, único en el mundo. El primero, el más sublime de los dramas ingleses, «Hamlet», será representado con visualidad y decoraciones enteramente nuevas. Tomarán parte cien bailarinas. Nuestros clowns son los incomparables, los mejores del globo. El que ha asistido á una representación, vuelve á otra, con seguridad.

«Es tu humilde servidor, que se prosterna á tus pies.—El director, Tschow-Long.»

¡Si Shakespeare levantara la cabeza y leyera el cartel!

LA POBLACION DE CHICAGO

Los últimos datos oficiales estadísticos colocan á Chicago en el quinto lugar entre las grandes poblaciones del mundo.

Tiene actualmente Chicago 2.185.283 habitantes, ó sea un aumento de cerca de un 29 por ciento sobre el censo anterior.

Chicago es, pues, la segunda ciudad de los Estados Unidos en población, y sólo Londres, Nueva York, París y Tokio le aventajan en este concepto.

ALMANAQUE

Jueves 24—Santos Juan de la Cruz y Protasio.
Sol sale 4 h. 42 m.; pónese 6 h. 47 m.
Luna nueva el 1.o.
Van 328 días transcurridos. Faltan 37 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20

Foco de infección

En el arroyo Miguelete á la altura del Puente del Paso Molino, existe hace algunos días un foco de infección. Los vecinos de aquellos parajes se quejan con razón de que las autoridades edilicias no hayan tomado ya cartas en el asunto, debido á que si no se higieniza en breve plazo ese sitio, no sería difícil se declarara alguna peste.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Sección de Obras Municipales ha elevado á la Intendencia para la liquidación respectiva, el cálculo de los gastos efectuados con motivo de la pavimentación de la calle Niña, situada en Villa Colón. La obra se mandó ejecutar en atención á un pedido que en oportunidad hicieron los propietarios de la localidad. La calle que se pavimenta tiene una extensión de 1.000 metros.

—La Intendencia dispuso que la Contaduría haga la intervención correspondiente para abonar luego los gastos ocasionados con motivo de la pavimentación de la calle Constituyente, al Sud del camino Ellauri.

—El director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, acompañado del secretario de la Intendencia, señor Mendoza, hará hoy una gira de inspección por los principales caminos del departamento á fin de darse cuenta del estado de su conservación.

—Los vecinos y propietarios del Reducto pidieron á la Municipalidad la pavimentación de una calle situada al Este de la Avenida Garibaldi.

DEL TURF

SOCIALES HIPICAS

—El domingo próximo se presentará en sociedad el menor Audaz, hijo de Progreso y Activa. Por razones reglamentarias, sus padres no lo acompañarán en el suntuoso acto.

—También el domingo próximo, en honor al gran Premio de Honor, se celebrará la última reunión en que los peones podrán concurrir al paddock del Hipódromo, enirazados á la «negligée». Los simpáticos niños tendrán reglamendada su toilette. Caerán los gachos aleros, ante la severa gorra inglesa; y las roidas alpargatas crecerán hasta quedar convertidas en elegantes botas de montar.

—El calor, que llega implacable, en tanto que se adormece la rosada primavera, motiva que lo más granado de Maroñas haga el anticuado exordio á las playas. En estos días se instalará en su chalet del Buceo, el derrocado Polisson, que, como se sabe, está molestado por un nacido que le nació en su último esfuerzo. ¡Qué la sal de los mares calme los males del distinguido oscuro.

—Varios adolescentes han marchado también en pos de la dulce (ó salada) placidez de las olas. Entre ellos, el aristocrático Mazan.

—Las agradables pláticas á que dan lugar las reuniones que los socios del Jockey Club hacen en el «hall» del club, son malizadas los sábados de noche por interesantes remates. Esta semana los habrá como de costumbre, y, dado el interés que ha despertado en los círculos sportivos el Gran Premio de Honor, es de suponer que el rematador no se verá obligado á repartir escopetas para que los concurrentes se apunten.

—En el Premio de Honor, el profesional Federico Olivera, «uplará» á Maroñas. La noticia es vieja, pero la damos en una forma que la hace novedosa.

—Los románticos municipales parece que se han molestado por nuestra atrevida ironía del martes. Nos avisan que el próximo domingo nos la darán con Gruyere. Dicen que mandarán regaderas al camino General Flores, pero no nos dicen si las regaderas esas, regarán.

—El atracón que se dió Aljaba no hace muchos días, lo obligó á que guardara cama, aunque no por mucho tiempo. Durante su convalecencia ha sido muy visitada, y huelga decir que ha tratado á sus atentas amigas con ese «savoir faire» que le es tan característico.

—Tenemos el placer de comunicar á ustedes que nuestras crónicas han logrado ya un crecido número de asiduos lectores. Para comprobarlo, nos equivocamos días pasados intencionalmente, llamándole «el francés» á Dissolute. A poco de ésto, varias epístolas nos anunciaban que el ganador del Premio de Honor, (¡caramba, se nos escapó!) no era francés, sino inglés. ¡Cocoa por la noticia, pero, sin embargo, gracias. A propósito de Dissolute: el uñero del otro día, no fué nada; ni siquiera, plaza.

—Pronto abandonará el lecho del dolor, la rubia Zarzuela, en quien se pudo conjurar una pulmonía, gracias á las ventosas que se pusieron en juego.

—Al extranjero Monsieur d'O, le aplicaron sinapismos en un pie.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—En el concierto que se efectuará esta tarde en Palermo (R. A.), se estrenará un baile nuevo. Es un handicap con 12.000 pesos de premio. La original idea parece que ha sido engendrada por un simpático propietario de Ecurie, que la creía en fija para su potrillo, pero parece que le ha salido la torta un pan. Son muchos ahora los que piensan encontrar pareja. A nosotros nos gusta Aspero. Aprovechamos esta oportunidad para indicar todos nuestros pronósticos:

1.a carrera—Fulmen.
2.a » —Destiny.
3.a » —Castelli.
4.a » —San Pascual.
5.a » —Aspero y Juvencia.
6.a » —Clérica.
7.a » —Simonbach.

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Para la reunión del domingo 4 de Diciembre

1.a carrera—Premio...—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta 2 carreras.—Peso: 51 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera ganada.—Distancia: 1.500 metros.—Premio: ps. 650 al 1.o; y 65 al 2.o.—Entrada: ps. 10.

2.a carrera—Premio...—Handicap para caballos ganadores hasta ps. 6.000 y para los que no hayan ganado más de 2 carreras en el año corriente.—Distancia: 2500 metros.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

3.a carrera—Premio...—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1.300 metros.—Peso: 57 kilos—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—(Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

4.a carrera—Premio Clásico Hipódromo Nacional.

5.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta: ps. 1.000—Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada 100 pesos menos—Excluidos los ganadores de premios Remates.—Distancia: 1.400 metros—Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o—Entrada: ps. 10.

6.a carrera—Premio...—Para caballos de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de ps. 4.000.—Distancia: 1.400 metros.—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o.—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

7.a carrera—Premio...—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 2.000 metros.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—(Sin descargo para aprendices).

Para la reunión del jueves 8 de Diciembre

1.a carrera—Premio...—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera—Distancia: 1.300 metros.—Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.—Entrada: ps. 10.—Peso: 51 kilos—Descargo de 3 kilos á los ganadores.

2.a carrera—Premio...—Handicap para todo caballo ganador—Distancia: 1.600 metros.—Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o.—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5—(Sin descargo para aprendices)

3.a carrera—Premio...—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1.500 metros—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.—Peso: 57 kilos.—(Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

4.a carrera—Premio Clásico «Clausura»

5.a carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo—El ganador á venderse con la base fija de ps. 700—Distancia: 1.400 metros—Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

6.a carrera—Premio...—Handicap para productos de 3 años que no hayan ganado más de ps. 4.000—Distancia: 1.500 metros.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.

7.a carrera—Premio...—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 8.000.—Distancia: 1.900 metros.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

ESTADISTICA DE PALERMO

Damos á continuación una pequeña estadística del Hipódromo Argentino hasta la reunión del domingo inclusive:

Padrillos: Orange 65 carreras (7 clásicas), ps. 341.740.85; Orbit 32, 4, 287.516.75; Jardy 27, 9, 250.330; Old Man 16, 8, 193.650.50; Pietermaritzburg 24, 6, 172.617.50; Nápolis 26 1|2, 3, 153.600; Kendal 19, 2, 151.267; Ovación 27 1|2, 134.930; Millenium 20 1|2, 124.562; Simonside 19 1|2, 114.300.

Studs: Petite Ecurie 49 carreras, pesos 354.010.75; Don Gonzalo 31, 245.043.70; Icecube 9, 174.116.75; Lagrange 17, 122.798.50; E. Hileret 16, 102.158; D. Alvear 15, 101.010; Armón 16, 92.850; Montiel 7, 91.217.50; Independencia 15, 89.088.50, Abrojo 16 1|2, 86.175.

Caballos: Sibila 3 carreras, ps. 147.516.75; Espiritu 6, 119.518.75; Ercilia 2, 60.817.50; Barsac 1, 59.967.50; Juvencia 5 1|2, 59.538.50; Larrea 4, 53.607.50; Eclair 6, 51.240.87; Locandiera 5, 40.376.25; César Borgia 4, 45.800; Aspero 6, 45.483.50.

Jockeys: D. Torterolo 73 carreras, (12 clásicas); D. Englander 69 1|2, 6; D. Cardozo 58, 12; J. Fernández 56 1|2, 6; A. P. Irusta 53 1|2, 6 1|2; L. Laborde 45, 2; A. Irusta 37, 6; R. Rivero 29; A. Bastroqui 26; J. Bastias 24, 1.

REMITIDO

Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Señor Director de EL SIGLO.—En la crónica policial del diario de su digna dirección, correspondiente al número de hoy, aparece un suelto referente á una inspección ocular realizada por el señor Juez de Instrucción de 3er. turno, doctor don Constancio Bocage, á la sombrerería de don Francisco Petruccelli, situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

En ese suelto se dice, señor Director, que el Juez doctor Bocage se incautó de los frascos conteniendo alcohol, y de varios objetos, «pruebas comprometedoras» para los dueños del establecimiento incendiado.

Como defensor de oficio del procesado Petruccelli, y en honor á la verdad, me interesa que su ilustrado diario dé cabida á esta solicitada á fin de hacer conocer á las personas interesadas en aquel «pretendido incendio» que los frascos á que se refiere el suelto aludido son: uno conteniendo apenas 40 gramos de alcohol y el otro 30 de amoníaco, que se encontraron situados á unos diez centímetros de la lámpara donde se inició y «terminó» el fuego.

Los otros objetos son los libros de la casa.

Interesa hacer saber, además, que los dichos frascos fueron mandados agregar como piezas de convicción por el señor Juez instructor, á pedido de los defensores de los encausados que se encontraban presentes en el acto de la inspección.

Saluda al señor Director muy atentamente.—Eduardo Roubaud, defensor de oficio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE INSCRIPCION DE UN CONTRATO ANTICRETICO

Ante el Juzgado L. Nacional de Hacienda don J. P. inició acción contra el encargado del R. de L. A. E. y C., sobre inscripción de un contrato anticrético. En su escrito de demanda dice el actor: Que habiendo presentado para su inscripción en el Registro respectivo la copia del contrato anticrético que solicitaba su inscripción, le fué rechazado por el encargado de aquel Registro por no llevar el sellado correspondiente. El error del encargado era evidente pues habiéndose estipulado por el mencionado contrato que la forma de pago hecha por anualidades debía aplicarse el artículo 24 de la ley de papel sellado vigente que establece que el sello se gradúa yá por la mitad del importe total de las anualidades durante el término del contrato y según la escala á menos de seis meses, sin que fuera necesario entrar á distinguir si en la escritura aludida habría un contrato principal y otro accesorio desde que lo que se trataba de inscribir, era el contrato anticrético y no el de préstamo, por lo que pedía se ordenara la inscripción así como que se declaraban cargo exclusivo de aquel las prestaciones judiciales que se originaran.—El juez dispuso informara el encargado del Registro y éste en su informe expone que por la escritura de f. 1 se había estipulado un préstamo de pesos 52.000 para garantir y pagar, los cuales se debe á un inmueble en anticresis, es decir, que existía un contrato principal, el mútuo y otro accesorio; el de anticresis. Que aún prescindiendo de la subordinación del anticresis al préstamo, era evidente que habría dos contratos por lo que de acuerdo con el artículo 25 de la ley de Timbres, el sellado debería corresponder al contrato que hubiese de llevar el sello de mayor valor que lo era el de préstamo.—Oído el señor Fiscal de Hacienda expuso: Que no cabía duda de que lo que debía ser registrado en el contrato accesorio de anticresis, pero que el inciso 2.o del artículo 5.o del Decreto de 15 de Junio de 1892 exigía que la inscripción en el Registro contuviera el capital de la deuda por lo que la copia de la escritura del contrato de mútuo compacto anticrético debía ser expedido con arreglo á lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de Papel Sellado con prescindencia de lo que establece el artículo 24 de la misma ley. El Juzgado dispuso se tuviera por resolución la nota del Fiscal de Hacienda, presentándose nuevamente el actor reclamando de esa resolución, porque la disposición que dictaba el señor Fiscal no tiene más efecto que determinar los elementos que debe contener la inscripción porque no se refiere ni es aplicable á la clase de papel en que se debe expedir la copia, materia ésta que corresponde exclusivamente á la ley de Papel Sellado porque ese decreto es reglamentario de una ley de carácter general y como tal no solo no puede sobreponerse á la ley, sinó que no debe siquiera invocarse contra una ley de carácter particular. Conferido traslado al señor Fiscal de Hacienda, lo evacuó sosteniendo su oposición vertida anteriormente. Por lo que el Juzgado dictó sentencia y en su parte dispositiva dice:

Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, fallo manteniendo el auto recurrido y en su consecuencia se dispone se complete el sellado que falta á la copia de f. 1 de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 25 y 22 de la ley respectiva, declarando de cargo del actor las costas causadas.—Regules, por licencia al titular doctor F. M. Castro.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, y siendo jurados titulares los señores Luis Puppo, José L. Palma, Carlos de la Vega y Pedro P. Tersaghi, y suplentes, Oscar G. Carvallo, Luis Suárez, Virginio Gotuzzo y Javier Fernández, se verá en juicio público, mañana 25 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Umberto Gaeta, por muerte de Luis Rivera.

POLICIA

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

UN OBRERO HERIDO

El obrero Francisco Lonato, español, casado, de 45 años, de edad, domiciliado en el Cerrito de la Victoria, encontró ayer en la obra que se construye en la calle Marcelino Sosa esquina San Fructuoso, un cartucho de metal.

Queriendo enterarse de lo que había en el interior, buscó un martillo y empezó á golpear fuertemente sobre el cartucho. No había dado muchos golpes cuando aquel hizo explosión, destrozándole completamente á Lonato tres dedos de la mano derecha é hiriéndole dos de la izquierda.

Enseguida fué auxiliado por varios de sus compañeros de trabajo y reconocido por el médico forense doctor Ibarra. El cartucho contenía dinamita y se ignora para el uso que estaba destinado. En el hecho intervinieron las autoridades de la 12.a sección.

INTENTO DE SUICIDIO

A base de bicloruro

María Feliche, oriental, de 20 años, domiciliada en la calle Yaro 22, sufrió ayer un desengaño amoroso de esos que hacen ver «penumbras por doquier» y creyendo en la felicidad del mundo etéreo, ya que este no tenía á su parecer ninguna perspectiva seductora,—tomó disueltas en un vaso de agua, varias pastillas de bicloruro.

En conocimiento de la desesperada resolución de la niña, la policía de la 5.a solicitó los servicios del doctor Vitale, el cual le hizo ingerir un fuerte antídoto. Fué trasladada en una ambulancia de la Jefatura Policial, al Hospital de Caridad por así requerirlo su estado delicado.

CONDUCTOR CORSARIO

Un pequeño «gurí» de nombre Secundino García, subió ayer en un tranvía del Norte conducido por el Leoncio Alvarez y como aquel no se bajara á una observación del guarda, Alvarez le dió un récio empellón, tirándolo contra el pavimento y causándole lesiones internas de gravedad.

La policía de la 5.a detuvo al conductor.

El hecho sucedió en Olimar y Colonia. García después de curado por el médico forense doctor Feliponе, fué trasladado á su domicilio sito en la calle Colonia 283.

RIÑA

Dante Touli y Leandro Figureti sostuvo en la esquina de San Salvador y Médanos un violento cambio de palabras que concluyó en pelea.

El primero de los nombrados resultó con una lesión en el ojo izquierdo. Intervino la 6.a.

FARRISTA

Dinlio Muiner penetró ayer en la casa de la familia Sallan, situada en la Avenida General Garibaldi 25a y sin haber motivo para ello, armó un escándalo de órdago destrozando varios muebles.

La sección 10, lo remitió al patio jefatorial.

REQUERIDO

Por estar requerido en la orden del día número 6569, la policía de la 8.a remitió ayer al patio jefatorial á Duilio Munier.

UN INCENDIO

Hoy, á la 1 de la mañana aproximadamente, se declaró un incendio en una cantidad considerable de maderas, virutas y aserrín que se hallaba depositada en un terreno existente en la calle Agraciada esquina Olivos.

Entre el personal de la comisaría de la 18.a sección y algunos vecinos, se sofocó el fuego, á los tres cuartos de hora de iniciarse.

La fábrica de muebles de Julio Terra y el Biógrafo «Olivos», del señor Luis Estévez, que están establecidos á los fondos del citado terreno, se vieron en los primeros momentos amenazados por el voraz elemento, no habiéndose propagado éste, debido á los esfuerzos de los agentes.

No se utilizaron los servicios del Cuerpo de Bomberos.

MARITIMAS

EL FARO DE LA COLONIA

Hoy debe partir con destino á la Colonia el jefe de la Oficina de Faros señor Ramon Muiños, con objeto de recibirse de las obras practicadas en el faro de aquel punto.

Todas las mejoras y reformas proyectadas han sido costeadas con los ahorros realizados en dicha oficina.

PERMISOS

La autoridad marítima concedió los siguientes:

A Hijos de Pascual, para que conduzca de la Isla de Flores los pasajeros del vapor «Satrústegui».

—A Passano hermanos, para refaccionar la goleta «Indias».

VAPORES EN VIAJE

Cordillere, francés, es esperado mañana en este puerto procedente de Burdeos y escalas.

P. de Satrústegui, español, de Barcelona y escalas.

Este vapor que debía fondear en el puerto ayer á las 10 p. m. en cumplimiento de las disposiciones sanitarias, sufrir áun retardo de varias horas en la Isla de Flores. Los pasajeros vendrán en uno de los vapores del tráfico, desembarcando á las 12 m., en el muelle Maciel.

El vapor entrará por la tarde á efectuar operaciones de descarga, siguiendo después para Buenos Aires.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus, de Buenos Aires, con 194 pasajeros; inglés Harmodius, de Liverpool; Bellailsa, de Havre; Wennington Hall, de Cardiff; alemán Nicasia, de P. Arenas; Scottish Monarch, de Coronel.

Salieron:

Trasporte argentino Maypú, para el Sud; Chiswick, para San Vicente; Turpin, para Bremen; Salus, para Dolores; Leitrin, para Ramallo; Bellucia, para Buenos Aires; Satrústegui, para Isla de Flores; Madrid, con 72, Venus con 120 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Queche N.o 88, de La Paloma; barca italiana Aniello, de Marsella; id francesa Noemi, de Cádiz.

Salieron:

Paylebot A. Sanguinetti, para Dolores; balandra 287, para Santa Lucía; F. del Uruguay, para Conchillas; Bella Italia, para Concordia.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Elías Colthan, Francisco Luzardo, Eduardo Vieira, Luciano Rodríguez, Beatriz Rivero, Héctor Consiglieri, Francisco Grecco, José M. Rodal, Ernesto Seijo, Ernesto Bonomi y familia, Eduardo Laurie, Juan Horach y señora, A. Cibils, Mario Barangot y señora, Juan Paz, Abelardo Roldan, Marta Echebarne, Margarita y Ana Arostegui, Luis Bassano, José Olivera, Carlos Amaro, Amador Bottini, Alfredo Onetto, José Mitre, Pantaleon Méndez, Ernesto Casares, Juan Soiza, Miguel Mollea, Germán Curci, Silvio Bernasconi, Julio Carrera, Manuel Cheda, Ramon Lacasa.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Pacentini, 25 años, picapedrero, italiano, con Máxima Di Cándia, 20 años, oriental.

Francisco González, 23 años, empleado, oriental, con Clotilde Abadie, 18 años, oriental.

Juan Francisco Pereyra, 24 años, jornalero, oriental, con Fausta Pedraita, 21 años, oriental.

Roberto Pablo Moras, 25 años, albañil, italiano, con Justina García, 19 años, oriental.

Ramon Rodríguez, 21 años, herrero, argentino, con Sofía D'Abitze, 20 años, argentina.

Héctor Joaquín Laguardia, 24 años, dentista, oriental, con Aida Zunino, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Domingo Pereira, oriental, 1 1/2 meses, Canelones 317; Mariana Hilaria Dyhambard, oriental, 10 meses, Charrúa 15b; Francisco C. de Binnie, inglés, 24 años, soltero, Juan M. Blanes 105; Gervasio Olivera, oriental, 42 años, soltero, Hospital Militar; Liria Geloso, oriental, 5 años, Municipio 77; Fidel Gómez, español, 43 años, soltero, Casa de Aislamiento; Máximo Arrieta, argentino, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento; Antonio Andrioni, oriental, 4 años, Casa de Aislamiento; Sara Uslenghi, oriental, 7 meses, Miguelete 123; Laura Colo de Silva, oriental, 79 años, casada, Charrua 49 (bajos); Roberto Visca, oriental, 4 meses, Avenida 18 de Julio 1; Rosario Roque, oriental, 3 años, San José 104; José Casanova, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad; Doña Bañales, oriental, 1 año, Yaguaron 35; Presidio Silveira, oriental, 25 años, casado, Hospital Militar; Antonio Quaglia, italiano, 70 años, se ignora, Manicomio Nacional; Norberto Gasamans, oriental, 4 meses, Vecinal 19a; Rafaela Cabrera de Islas, oriental, 54 años, casada, Guaná 57a; Juan Maffoni, italiano, 40 años, casada, Hospital de Caridad.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Federico Vedelsang, Vicente Toscano, Carmelo Torterollo, Estanislao Roybal, Pedro Rabino, Hipódromo Nacional, Josefina G. de Goldaracena, Luis Cincinato Bello, E. Aguiar y Mariño.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa, que teniendo que ausentarse del país, por poco tiempo, al solo objeto de legalizar los contratos de la nueva Sociedad que el mismo ramo de mueblería y tapicería se establecerá en Montevideo; que, en su ausencia quedarán á cargo de su casa su señora esposa, sus hijos y un personal competentísimo para hacer frente á todas las exigencias de los pedidos.—Angel Panigatti.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 23 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		96.00 »
100 idem idem		95.70 »
100 idem idem		95.70 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 1.500	para mañana	95.50 %
5.700	idem idem	95.50 »
6.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 10.000	para mañana	98.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	75.80 %
2.820	idem idem	75.80 »
23.500	para fin de mes	75.80 »

Deuda Interior

$ 2.000	para mañana	98.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 3.400	para mañana	99.00 %
5.000	para fin de mes	99.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 2.000	para mañana	95.80 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 10.000	para fin de Diciembre	96.10 %
10.000	para fin de mes	95.50 »
5.000	para mañana	95.00 »
5.000	para mañana	95.30 »
10.000	para fin de Diciembre	96.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		95.50 »
100 idem idem		95.50 »
300 idem para fin de Diciembre		96.00 »
200 idem idem		96.10 »
100 idem idem		96.10 »
100 idem para fin de mes		95.60 »
100 idem para fin de Diciembre		96.20 »
200 idem idem		96.20 »
100 idem idem		96.20 »
200 idem idem		96.10 »
100 idem idem		96.30 »
100 idem idem		96.30 »
100 idem para fin de mes		95.50 »
100 idem idem		95.50 »
100 idem para fin de Diciembre		96.20 »
100 idem idem		96.10 »
100 idem idem		96.10 »
100 idem idem		96.20 »
100 idem idem		96.20 »
50 idem para fin de mes		95.50 »
50 idem para fin de Diciembre		95.50 »
200 idem para fin de mes		95.40 »
200 idem idem		95.40 »
100 idem idem		95.40 »
300 idem para fin de Diciembre		96.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 22		DIA 23	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	75.80
»	mañana.	75.70	mañana.	75.80
»	fin D'bre.	—	fin D'bre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	98.50	mañana.	99.—
»	fin mes.	—	fin mes.	99.—
» F	contado.	96.50	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin D'bre.	96.30	fin D'bre.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	95.70	mañana.	95.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin D'bre.	—	fin D'bre.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	95.50	mañana.	95.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin D'bre.	—	fin D'bre.	96.—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	96.40	fin mes.	95.40
»	fin D'bre.	96.10	fin D'bre.	96.20
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	37.80	fin mes.	—
»	fin D'bre.	38.10	fin D'bre.	—
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	98.—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 15/16	52 3/16
Francia	5.285 á 5.405	5.41 á 5.44	5.465
Italia	4.365 á 4.375	4.415 á 4.425	4.45
Hamburgo	5.395 á 5.415	5.42 á 5.46	5.50
Amberes-Génova	5.395 á 5.415	—	—
España	5.74 á 5.77	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1 % p.	—	par
N. York	0.9680 á 0.9670	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 23 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 184.696.805.32
Entradas	» 3.013.23
Total	$ 184.699.818 55
Salidas	» 5.873.31
Existencia en caja	$ 184.693.945.24

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 11/16	
» Francia	5.105	
» Alemania	4.155	
» Bélgica	5 135	
» Italia	5.08	vista
» España	5.42	»
» Río Janeiro	nominal	

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 97.50.
Id id L, 100.20.
Banco Español, 234.50.
Banco Francés, 162.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Fusionados, 53.50.
Cédulas Argentinas, 100.50.
2.a Serie, 99.50.
5 o/o, 98.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.494 35
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	» 357.251 51
Idem el día 23	» 11.785.15
Total	$ 369.037 66

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	$ 190.521 37
Idem el día 23	» 6.285 94
Total	$ 196.807 31

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 620.032 93
Entreg. en Octubre	$ 73.070 03
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	$ 43.645 20
Idem el día 23	» 1.440 53
Total	$ 45.085 73

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.20.
Sociedad Argentina de Edific., 167.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Compañía Smithfield, 5.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 700	al 6	o/o anual
» 5.000	» 7	»
» 2.000	» 6	»
» 700	» 8	»
» 2.400	» 6	»
» 590	á $ 0.75 o/o mensual	acumulados
» 3.000		
» 1.000		
» 500	sin interés (garantía)	
» 26.000	»	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el Camino de la Figurita ó de Buxareo, 18.a sección judicial (Buceo), de 5270 mts., en ps. 2.635.29.

—Campo en la 6.a sección judicial del departamento de Rivera, lindero con los arroyos de Laureles y Corrales, compuesto de 2518 hec. 9633 mts., en ps. 64.862.

—Terreno en Bella Vista, frente á las calles Uruguayana y Primera Maturana, de 1099 mts., en ps. 4.923.36.

—Casa en la calle Coquimbo, manzana núm. 1095, de 204 mts., en pesos 1.900.

—Terreno en Melilla, 9.a sección judicial, de 1.500 mts., en ps. 500.

—Terreno con poblaciones, en Pajas Blancas, 13.a sección judicial de Montevideo, compuesto de 29 hec. 5152 mts., en ps. 15.000.

—Terreno en el Espinillo, Pajas Blancas, 13.a sección judicial de Montevideo, compuesto de 6 hec. 4957 mts., en ps. 2.000.

—Solar en la calle Pando esquina Aramburú, de 205 mts., en ps. 789.25.

—Terreno con edificios, en el Camino 8 de Octubre, de 10528 mts., en pesos 30.000.

—Solar en la calle Colorado, manzana núm. 772 de 237 mts., en ps. 600.

—Terreno en la calle Victoria esquina á la de Carmen, de 218 mts., en ps. 634.40.

—Terreno en la calle Joaquín Requena, manzana núm. 1026, de 134 mts., en ps. 639.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el Quebracho, 8.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 42 hec. por 1 año de plazo y por el precio de ps. 62, anuales.

—Campo en Mataojito, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesto de 62 hec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 40, anuales.

Compra-venta de negocios

Carlos Pradelli—

Ha contratado vender á Angel Pradelli y Angel Introzzi, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Lúcas Obes núm. 25.

Andrietti y Pacci—

Por disolución de esta firma, establecida con casa de comercio en Colón, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio José Andrietti.

Barrella y Cuozzi—

Por disolución de esta firma, establecida en Montevideo en el ramo de sastrería, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Federico Cuozzi.

Marinoni y Beramendi—

Por disolución de esta sociedad, establecida en los ramos de barraca y fabricación de cemento armado, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Andrés Luis Marinoni.

Luis Giani (hijo)—

Ha vendido á Bernardo Bulanti, el almacén situado en la calle Monte Caseros esquina Uruguay (Paysandú).

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se concedieron las siguientes:

Jabalí — De Mauricio Sido y Cía., de Buenos Aires.

La Trident — Los mismos.

Compañía General de Envases — De Laiberti Hnos., de Montevideo.

Compañía Nacional de Envases — Los mismos.

Eward Brand — De la Compañía Comercial Sud Americana, de Buenos Aires, de Jokichi Takamine, de Nueva York.

Murray's «El Perro Ovejero» — De Thonson y Parber, de Buenos Aires.

Bocanegra — De Tommaso Moró é figlio, de Génova (reino de Italia).

Citrato Effervescente Brieschi — De A. Brioschi y Cía. de Milán, Italia.

Choléiné — De Surraco y Ferrúa, de Montevideo.

Rayo — De hijos de G. A. Gamberoni, de Montevideo.

Aeroplano — De Enrique Gaucher, de Montevideo.

Etiqueta Especial — De Abal Hnos. y Cía., de Montevideo.

A la Violette — De Camille Bois, de Lyon, Francia.

Eudin Inglés — De Eduardo Rey O Shanahan y Cía., de Montevideo.

Cocco Mut — Los mismos.

Transferencias de marcas

Standard Remington — De la razón social de Wyckoff, Leamans y Benedich, de Ilion, Nueva York, transferencia á favor de la Standard Remington Company, de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Remitico — De la razón social de Wyckoff, Leamans y Benedict, de Ilion, Nueva York, transferida á favor de la «Remington Typewriter Company», de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Remington — De la razón social de Wyckoff, Leamans y Benedict, de Ilion, Nueva York, transferida á favor de la «Remington», de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Privilegios acordados

«Aparato para limpieza de frentes de edificios y obras de arte en general»—de los señores Luis Rykera y Oscar Ranzonkofes, de Buenos Aires, República Argentina.

«Ampliaciones en el sistema de Marcas»: «Sin igual», del señor Dalmiro Rosé, de Montevideo.

«Mezcla para revocar madera, hierro y muros para construcciones de edificios en general», del señor Alejandro Bautista Guerrieri, de Buenos Aires.

Las emisiones públicas en Inglaterra

Durante los tres primeros trimestres del año actual el importe de las emisiones en dicho país ha alcanzado á 216.755.300 £. Esta cifra es muy superior al total de las emisiones efectuadas durante los años precedentes, según puede verse á continuación:

1906	£ 120.173.200
1907	» 123.636.000
1908	» 192.203.730
1909	» 182.356.800
1910 (nueve meses)	» 216.755.300

Los ferrocarriles norteamericanos en 1909

Los ingresos brutos de los ferrocarriles norteamericanos en 1909 se han elevado á 2.513.2 millones de dólares, contra 2.407.0 millones en 1908, lo que representa un aumento de 106.2 millones, ó sea de 4.41 por ciento. Los ingresos netos han ascendido á 852.2 millones de dólares, contra 717.8 en el año anterior, lo que da un aumento de 134.4 millones, equivalente di 18.72 por ciento.

La longitud total de la red á fines de 1909 era de 238.356 millas, ó sea 6310 millas más que en igual fecha de 1908, en que sólo ascendía á 232.046 millones.

En 1909 han circulado 824 millones de viajeros, contra 891 millones en 1908; el tráfico de mercancías ha sido de 1635 y 1521 millones de toneladas respectivamente.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 23 — Durante la semana el total general de la Bolsa ha sido flojo, debido á las complicadas manipulaciones de los bajistas; muchos operadores profesionales están á la expectativa hasta tanto se resuelva la situación monetaria en Inglaterra y Alemania.

Ultimamente la situación parece normalizarse algo y se nota más firmeza en los precios, decidiéndose los bajistas á comprar de nuevo en vista de los avisos favorables del extranjero, y especialmente de Nueva York, habiéndose también negado los rumores que circularon sobre el retiro del crédito de los bancos franceses en Alemania.

Los fondos nacionales se sostienen con precios favorables, igual que los bonos internacionales. Los argentinos, sin embargo, han estado sujetos á frecuentes fluctuaciones.

Las acciones de las industrias de fundición gozan por último de buena demanda, habiéndose anteriormente cotizado con marcada flojedad, de acuerdo con las noticias de la industria Belga.

Las acciones de los ferrocarriles americanos han sido realzadas por el informe publicado que hace confiar que la comisión comercial de los Estados Unidos adoptará una actitud más favorable.

En la Bolsa de París

PARIS, 23 — Durante la semana se ha notado mucha tranquilidad en esta Bolsa, y los propósitos de introducir varios papeles americanos no han tenido el efecto deseado, á causa del fracaso de las pruebas anteriores. Hoy, al cierre, se nota más firmeza y la perspectiva es favorable.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento se sostienen en sus cotizaciones, igual que los principales títulos internacionales, sin que se tenga en consideración la crisis política inglesa, y los variados comentarios sobre la situación en Portugal.

Los bonos brasileños cierran firmes, y los españoles también se han repuesto de la baja que sufrieron en la semana pasada con motivo de las realizaciones. Las acciones de los ferrocarriles del Norte de España son muy demandadas por los rumores que circulan de buenos dividendos á repartirse. El tráfico ha aumentado.

Las acciones de las compañías de minas de Río Tinto han sido favorecidas por los últimos datos estadísticos, y tienden al alza.

Saladeriles

La «Unión Saladeril» vendió el lote de 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, que ofrecía, del saladero de R. Vellozo, á entregar bajo sal el 15 de Diciembre, á ps. 30.00.

Se aseguraba que el establecimiento «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., había rechazado á ps. 28.00, por el lote de cueros de vaca que ofrece en venta.

Respecto del sebo la plaza tiende á la baja. Hace ya algunos días, se realizó un negocio, de reventa, á ps. 16.00. Ayer, según se nos informa, difícilmente podrían alcanzarse ps. 15.75, que el día anterior se ofertaba, debido á la baja que se ha producido en los remates de Londres.

En los remates de sebo efectuados ayer en aquella plaza los precios sufrieron una baja de 1 chelín.

El mercado quedó flojo.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Savoia, italiano, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central	7 p. m.
	Terrestre	6 p. m.
	Bolsa	6 p. m.
Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 26 del corriente.	Central	10 p. m. del día 25
	Terrestre	9 p. m. del día 25
	Bolsa	5.15 p. m. del día 25
P. Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central	11 p. m. del día 25
	Terrestre	10 p. m. del día 25
	Bolsa	6 p. m. del día 25
Lombardia, italiano, para Las Palmas y Génova, saldrá el 30 del corriente.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	6 p. m. del día 29

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	24	Amberes
Siena	italiano	24	Génova
Highl. Glen	inglés	24	Glasgow
S. Prince	inglés	24	Londres
Florida	italiano	24	Génova
Boliviana	inglés	24	Norfolk
H Corrio	inglés	24	Londres
Oceania	italiano	25	Génova
P. Satrústegui	español	25	Barcelona
Virginia	alemán	25	Génova
Cap Ortegal	alemán	25	Hamburgo
Frisia	holandés	25	Amsterdam
Ancona	italiano	25	Génova
Cordillere	francés	26	Brasil y Burdeos
Italia	italiano	26	Génova
Ortega	inglés	27	Liverpool
T. di Savoia	italiano	28	Génova

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Espagne	francés	24	Marsella
Burgundy	inglés	24	Liverpool
Alexandria	alemán	24	Hamburgo
C diz	español	25	Barcelona
Savoia	italiano	25	Génova
Cap Blanco	alemán	25	Hamburgo
Asturias	inglés	26	Southampton
Sao Paulo	alemán	26	Hamburgo
P. Umberto	italiano	26	Génova
C. Transport	inglés	27	Newport
Ortega	inglés	29	Callao
France	francés	29	Marsella
Lombardia	italiano	30	Génova
Italia	italiano	30	Génova
Oceania	italiano	30	Génova

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—G. Pereda con M. Alves da Cunha—G. Monzón con J. Suárez, inc. D. Terra con A. del Campo—E. Nocey con el Fisco.

Interlocutorias—L. Salvato con A. Araujo. R. de Nulidad.

Interlocutorias—El escribano D. J. M. Rodríguez, solicita se le nombre tasador de costas en la capital, para el próximo período—El J. de Paz de la 1.a sección de San José, impetra licencia—El Sr. J. L. D. de Tacuarembó, eleva el certificado que ha expedido al practicar la revisación y R. de Protocolizaciones del escribano D. C. A. Viera—Exhorto del Sr. J. del Crimen de E. Ríos, solicitando testimonio de una partida de nacimiento—Queja de un Sr. J. L. del interior, contra un tasador de costas del departamento, por demoras en el ejercicio de sus funciones—Antec. rel. á la denuncia formulada por la J. Política de Colonia contra el J. de Paz de la 14.a sección—Consulta del Sr. J. L. de Paysandú,, sobre el destino que debe dar á las armas que han dejado de pertenecer á los presos—Nota del Sr. J. L. de Artigas comunicando que ha nombrado actuario interino del Juzgado, al escribano D. P. Balestrino, mientras dure la licencia del titular.

Expedientes entrados—Administrativos, 8. En consulta, 4—A estudio, 5—Relaciones quincenales, 64—Cuadernos de Protocolo, 26—Oficios librados, 22—Legalizaciones, 3—Acuerdo, 1.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—E. Palombo con la Caja I. M. de Pensiones, R. de N.—A. Calvo de García con J. Calvo—E. Meneses de Paez con Rodríguez y C.a—L. Belliur de Maggi con R. Bordas de Peñafort—F. Revello con la suc. de C. E. Barros, terc. del Dr. J. Herrera y Obes—Una en causa criminal por el delito de peculado—Tres por homicidio.

Interlocutorias — U. Farmacéutica sobre inscripción de la matrícula—P. Ansaldi, auxiliatoria de pobreza para litigar con la suc. de C. Staricco.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Suc. de L. J. de Andrade—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de F. da Silveira Brun—Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Favaro—Suc. de M. Martínez—Suc. del Dr. R. Sagastizabal—Suc. de A. Menziu—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—Suc. de P. Sagardía de Erramuspe—Test. de P. Platero—Suc. de J. Suburu y J. Larraburu—Suc. de R. López—Suc. de A. P. Piria—Suc. de J. V. Leglise—Suc. de J. Pérez de Delgado—Test. de C. L. Frejeiro—M. Davila de Mattos con la suc. de M. D. Mieres—C. Grasso de Canaparo—J. Gamba con la J. E. Administrativa de la capital—P. Heguy con B. Balparda—J. Linares con J. Cotelo, apel. del J. L. D. de la capital—La suc. de J. Molinari con A. Isella—V. F. Robaina—L. Trocoli, en los autos sucs. de M. L. Larraburo de Vachin—B. B. de Peñafort con F. Bayley—Oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno, rel. á los autos sucs. de A. Pissano y M. Regnone—Test. de J. M. Delgado—Suc. de A. P. Piria, inc. del Dr. C. A. Fein—Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia.

Interlocutorias—Sucs. de J. M. Miranda y C. Alvariza de Miranda—A. Sierra por el menor J. C. Bica—J. Aubriot y H. Labandera con el Dr. R. Acosta—C. Bula con la C. A. de T. E. La Transatlántica, apel. del J. L. D. de la capital.

Definitivas—M. P. Suárez de Landgan.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de N. Ferrer—Suc. F. Carraza de Gaurnero—Paderno y Vinda de Bulein contra la Emp. del F. C. de Nico Pérez á Centurión, vendo en apel. de Cerro Largo—Suc. A. Picco—J. L. Laugaron con A. da Silveira—Sucs. C. Toll de Biaggio, J. Biaggio y M. L. Quijano—D. Mario contra la suc. de C. Luchini—Conc. vo. de A. Alegre—G. García Montes contra P. Verde, vendo en apel. de San José—M. Rivas contra la suc. de P. Fasce—E. Agriel contra la Emp. de T. E. La Comercial—Suc. E. De-Rey ó Dorrey de Fleurquín—Suc. de N. Tartaglione—Suc. de M. Blanca Pazos—A. Baubeta de Prieto contra M. Cavana (hijo), vendo en apel. de Minas—J. López y Márquez—Suc. de M. Panizza de Franco—Suc. de N. N. Neves—Sucs. A. Rivas y F. Lemos—Suc. C. Le Hir—P. Soca de Odriozola—Oficio del J. L. D. de Florida—J. P. Santayana contra P. S. Grané—Dr. P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—M. Muñoz Anaya de Linares, M. del C. Izeta Barbat de Muñoz Ximénez y Q. R. Correa—I. Larres de Brooks contra la suc. C. Le Hir—Suc. A. Invernizzi de Invernizzi—J. Techera—Sucs. de A. Pensado y J. González Sunios de Pensado—Suc. J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari.

Interlocutorias—Suc. J. Bianchi—Suc. de R. Bonani, inc. mandado correr por separado.

Definitivas—Suc. C. Cóppola y M. Cóppola.

Reservadas—Una.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—G. García contra la suc. de J. López de Pesce, inc. de costas—A. Monteverde sobre embargo de la tercera parte del sueldo que percibe el T. Coronel A. Giménez Suárez—Antec. rel. á la incap. de G. Lopepe de Loustalet—Oficio de la Alta Corte de Justicia, comunic. haber autorizado al ciudadano J. F. Rossi (hijo), para ejercer la profesión de escribano—A. Mazzino contra P. S. Grané—Suc. R. Gálvez de Lefebre, inc.—Suc. C. Braga—I. Morayta de Cervera—J. L., M. y F. Colombo, nombramiento de tutor—Suc. C. Quintana de Pérez—I. Salvatierra contra la suc. de C. Gorostiza—Suc. E. Gutiérrez de Doglioli—Suc. de M. T. y M. E. Menéndez—F. Maceli contra J. Ubeda—Suc. L. Bustillo—Suc. J. A. Tavo'ara—Suc. C. Lourtet de d'Allri—Test. I. C. Marlinelli—T. Harispuru solicitando nombramiento de tutor á sus sobrinos B. y E. Harispuru—Suc. E. Pérez de Costa—S. Sánchez—Suc. A. Zabaleta de Chaves—A. M. y G. R. Pace y Le de—R. Arrien de Ros—Suc. A. Correa de Fernández—Int. P. de Dominici—Suc. P. López, D. Astrada y L. López de Durán, vendo en apel. del J. L. D. de San José—Test. R. P. Ravia—Suc. V. Ramos de Ravia—Exhorto del Sr. J. en lo Criminal de B. Aires, en el sumario seguido contra R. A. Bravo, por rapto de una menor—Suc. E. Lecoq—Ant. rel. á la incap. de J. J. Berti—J. P. Cabrera.

Interlocutorias—Suc. A. Baptista—J. Morelli contra A. Franco y N. Fernández.

Definitivas—L. García contra A. Barran—M. Del Valle.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Fraga con N. Calcagno—Srs. A. Vivo y C.a con los Sres. Wettstein, Niding y C.a—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda—E. Menini con F. Daiqui—M. A. Arteaga solicitando título de corredor y rematador—M. Solo Obanza con F. Casalia—B. Maupen con B. Correa Goodall—L. Fernández y Fernández con Lloyd del Pacífico—J. España con A. López—C. Bellmunt Golopons con C. M. Verd.

Interlocutorias—A. R. Lassús con L. Durán—B. Errecart con J. Delfino Hnos.—Calveiro y C.a, matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—P. Faig con la Comp. de S. La Inmobiliaria—A. L. Varela con P. S. Grané—A. Cadenazzi con R. M. Jalabert—Juanena y Marticorena, concord. prev. jud.—Ferrari Hnos., concord. prev. jud.—M. Cari con J. M. Lago—S. Trigo con A. Tonetti—F. Ortiz Pérez con J. Cervesi—A. Pascual con J. Cabrera—Juanena y Marticorena, concord. prev. jud.—Exhorto de B. Aires, en autos Comp. Francesa de Ferrocarriles con A. Falca y C.a—Larre Hnos., concord. jud.—L. Cayssials con R. E. Ortega—M. Souque con F. Dalessandro y M. Gaibiso—N. Alvarez de Lugo con el Banco Nacional Mútuo—F. Etchegoyen, solicitando título de corredor y rematador—B. Peluffo con S. Morduch—D. A. Mérola, concord.

Definitivas—Soza y Pons con C. E. Tallon.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—I. Sanders de Michaelson—Suc. J. P. Fernández—A. Viera con C. Zas—A. Boj con A. Volonté—J. Gelte con M. Buegue—A. Alba Ferró con M. B. Pérez—F. Pérez de Amelio—E. C. Repetto con J. Hore, apel. del J. de Paz de la 12.a sección de la capital—Suc. E. Rodríguez — Acordada de la Excfa. Alta Corte de Justicia—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno, librado en los autos sucs. J. Guini—J. Barrabino—L. Henon—Conc. P. S. de Souza—M. Grau con J. N. Ferari—I. M. de Urioste—F. Barrios—M. Véscovi, solicitando se declare la incap. de C. I. Boné—D. Bascuas con E. Bonino—D. Vázques Verdia con J. Ríos Lema—G. Terra, inc. sobre entrega—Suc. T. Curcio y F. De Filippo—J. Reguli de Bordas con O. Bordas—J. Trocoli—Suc. J. Echevarría y otro—J. Fernández Granja con J. Asorini, apel. del J. de Paz de la 2.a sección de la capital—M. Cousillas—S. Gorosito.

Interlocutorias—R. Diz de Avelleyra y A. Avelleyra—Suc. E. Rodríguez—P. Vendito con J. Ares—J. Olero Domínguez con S. Ceiberti.

Definitivas—L. Tesit con L. Labriola—Suc. D. M. Bortelro—I. Maggi con F. B. Torrens—S. Gallo—Suc. A. Gelini—J. Ferrari con suc. T. Coto.

Reservadas—1.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Junta con F. Piria—Junta con A. y V. Peluffo—Oficio del Juzgado de la 15.a sección.

Interlocutorias—E. Albanell, denuncia — Junta con J. Jubin.

ADUANA

Trámite—Sumario Barca «Marcus»—Id con F. Rivero y A. Andújar.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749dic29.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don «Casiano Castro», por segunda y última vez, para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, Ituzaingó 128, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho en caso de inasistencia. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2801dic2.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa:. 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Lateulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.—2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca el pago del último plazo que se acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del primer mes de homologado este concordato los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulade no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman este concordato para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que asciende la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá, Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernando Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno.—Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio de divorcio por mútuo consentimiento seguido entre doña Lidia Cardoso García y don Edmundo N. García, se hace saber, que por resolución de fecha 14 del corriente se ha decretado interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal de los señores doña Lidia Cardoso de García y don Edmundo N. García. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 17 de la ley de divorcio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2774nov29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llamado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2510dic22.

GENERALES

BANCO OBRERO DEL URUGUAY
(EN LIQUIDACION)

Habiendo disponible la suma de Cinco mil pesos se llama á los accionistas para cancelar sus acciones integradas al setenta por ciento de su valor nominal y las no integradas al sesenta hasta cubrirse la cantidad indicada. El pago se hará en la tesorería calle Convención 134 de 10 á 12.—El Secretario. 2662nov30.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el lúnes 21 del corriente será lanzada á la circulación, la emisión de sellos postales autorizada por el Superior Gobierno con fecha 8 de Noviembre de 1909, de los valores siguientes:

Con el busto de Artigas de Blanes

De 5 milésimos, impresos en tinta malva oscuro.
De 1 centésimo, id id id verde.
De 2 centésimos, id id id rojo ladrillo.
De 5 centésimos, id id id azul de Amberes.
De 8 centésimos, id id id gris pardo.
De 20 centésimos, id id id marron.

Con una alegoría

De 23 centésimos, impresos en tinta azul oscuro.
De 50 centésimos, id id id amarillo naranja.
De un peso, id id id vermellon.

Estos sellos circularán conjuntamente con los actualmente en uso.—Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—La Secretaría. 2794dic1.o.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciatuci y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo. Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 y 1/2 p. m. en el local social, calle Piedras número 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance general correspondiente al segundo ejercicio social.
2.o Informe del señor Síndico, y
3.o Elección de un Síndico Titular, y de otro Suplente.

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras número 4 antes del día 21 del citado mes de Noviembre.—Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que á ella concurrieren.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—El Secretario. 2732nov24.

SOCIEDAD

COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 69 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A LA COLONIA

Con servicio de buffet. Domingo 27 de Noviembre de 1910.
Gran inauguración de la temporada en el Real de San Carlos.
Aviación Cattaneo, Buenos Aires á Colonia.
Viaje directo ida y vuelta en el día. Salida de Central, 5.50 a. m. Llegada á Colonia 11.50 a. m. Boletos de ida y vuelta $ 3.00 y 2.00.
El regreso se efectuará el mismo día saliendo de la estación Colonia á las 6.30 p. m., llegando á Central á las 12.30 más ó menos.

C. W. Bayne, Administrador General.

2790nov24.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 365

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.195.356.08
» integrado	» 7.397.663.60
Fondo de reserva	» 597.595.04

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	»
Id id id 6 id id	4	»
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1—Avenida 18 de Julio, 333 esquina Yáguaron
Agencia núm. 2—Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949 27 »
Premio á recibir sobre las 500.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguay, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2691; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Ancherena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA En cuenta corriente Nill

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

828-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscripto	» 3:000.000
» Realizado	» 2:284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000	
Id Previsión... » 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Danis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A mas meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » 6 meses... 4 % »
» » 12 meses... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 850.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 3 »
Id id id 3 ó 4 meses... 3 »
Id id id 6 meses... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS. 1636sda.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De 56 fardos hilo sisal. Con avería. En el Muelle A. calle Maciel

EL JUEVES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés «Hylas», procedente de New York.

EN LOTES A LA VISTA

56 fardos hilo sisal con avería.
Venta despachado en oro sellado.
La entrega y pago se hará en el acto.
2805nov24.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados completos para comedor y dormitorio, baños de hierro, 1 máquina de escribir, plantas finas y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 25 del corriente Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros al óleo, artefactos de gas y luz eléctrica y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero.
2803nov25.

José B. Gomensoro

De 2 buenas casas

con gran arboleda y otras mejoras— En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximas al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril, por donde corren los eléctricos nums. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 27 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras. Una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas, con las demás comodidades.

Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros, con 51 metros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área. Tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
2769nov27.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor». Construido en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construído en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2308 toneladas de registro neto. Mide: 338 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.000 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construidas por «Central Marina Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran las cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.

Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador.
2804dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49

CERRITO DE LA VICTORIA

Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido, por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.
2768dic4.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: Lo Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipotecas; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.
2770dic11.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 21 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Franceses. Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastereo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrata. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos, que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 169, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, diríjase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Soliciten carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910.
2812dic4.

Ponce de León y Dutra

El domingo 27

A las 10 1/2 de la mañana

10 espléndidos potros

En nuestro local calle Rondeau núm. 439 venderemos en remate 10 notables potros tiro pesado y liviano, de gran alzada y sangre superior, procedentes de la conocida y acreditada Estancia «Los Morteros» de los señores Ilarraz Hnos.

Hay una soberbia yunta de oscuros á pesebre y otra de zainos especiales para un buen carruaje.
2810dic27.

Justo R. Pelayo

Comisos y demasías

Por orden de la Dirección General de Aduanas—Para tenderos, ferreteros, libreros, farmacéuticos, tapiceros, fotografos, etc.

Los días MIERCOLES 23 y VIERNES 25 del corriente á la 1 y media de la tarde procederé por órden de la Dirección General de Aduanas y en el patio principal de despacho de la misma, á la venta de variedad de artículos, como ser: Drogas y específicos de farmacia, géneros de seda y seda y algodón, camisetas para señora, trajes para niño, plumas para sombreros, terciopelo, tules, acolchados, tela para muebles, relojes y cadenas, heladeras, ollas, espejos, moldes para confiteros, cartulina, papel y sobres, cartón amianto, 20 cajones papeleras desarmadas y otros diversos artículos que se detallan en los programas.

Al mismo tiempo remataré en el muelle Maciel arroz y azúcar para industria.

Venta á oro, al contado y despachado.

Todo comprador dará seña.

Otros informes: Misiones 256 a.
2778-nv.25.

Luis Fráncis

JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.
2793dic4.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de

$ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 500 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214.
2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

¡EN EL PRADO!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN HERMOSO SOLAR!

Aparente por su superficie y especial ubicación, para una linda quintita. —Gran altura; posición central de mucho porvenir.—Con frente al camino Castro, á corta distancia del de Pena, por cuyas 2 arterias corren los Eléctricos números 44 y 46 de «La Comercial». — Rodeado de valiosos chalets y quintas.—Area 22 metros 80 centímetros de frente.—Superficie total 2078 metros 74 decímetros 25 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 5 y media de la tarde. Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, liquidaré este conveniente lote, con títulos de primer orden.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un cartel señala su ubicación y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina Misiones 214.
2780-nv.27.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡COLOSAL REMATAZO!

¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!

En la mayor altura del

BOULEVARD Gral. ARTIGAS

Y Avenidas Ellauri, Central y Samayuba

¡VALIOSOS SOLARES!

¡En 80 mensualidades, sin interés!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla.

¡¡No hay terrenos que los superen, como altos y panorámicos!!—¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡LA VENTA ES LIBERAL!

¡En 80 mensualidades, sin interés!

¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, á ... años de plazo, pagadero en módicas mensualidades.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214.
2784-dc.8.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL...

¡A plazos! ¡A plazos!

¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les paresca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica, comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de Baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214.
2791dic8.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 27 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Inauguración del gran barrio

"DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga y Camino Propios

Muy cerca de 8 de Octubre y Monte Caseros. La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch con gran variedad de

Flores, arboledas, viñedos

En plena producción y montes frutales, dividida en

189 ESPLENDIDOS SOLARES

A pagar en cuotas fijas de

6, 8 y 12 pesos por mes

La hermosa casa-quinta

sobre el Camino Larrañaga, con soberbios jardines y cochera se venderá á pagar 60 pesos por mes y

OTRA CASA

sobre el Camino Propios, á pagar 20 pesos por mes.

Localidad hermosa y de porvenir

TREN GRATIS

Que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones escepcionales.
2763nov27.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Villa Colón!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.

Remate liquidación

60 HERMOSOS SOLARES

Avenida Giot ¡¡Avenida Carve!!

Sobre la carretera macadamizada

CON ELECTRICO A SUS PUERTAS

A pagar con cuotas fijas de:

3, 4 y 6 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales

Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
2777-dc.4.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Emilio Cazalas. De potros y yeguas mestizos.

Especiales, de tiro pesado y liviano, animales de mucha alzada y gran sangre procedentes de las Estancias «Los Altos», «Miguelete» y del señor Luis S. Mouriño, los que venderé el día indicado y por cuenta y órden del señor Emilio Cazalás.

25 potros mestizos especiales tiro pesado y liviano.

20 yeguas mestizas especiales, tiro pesado y liviano.

9 potros mestizos mansos de abajo, de la Estancia «Miguelete».

1 hermoso padrillo de tiro pesado 3 años de edad de la conocida Estancia y Cabaña del señor G. Villafañé, República Argentina.

1 buena yunta de caballos, mansos, de tiro.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate, sábado 26 de 9 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega concluído el remate.
2766nov27.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas, carneros, ovejas.

El día indicado venderé por cuenta de la Granja «Modelo» y órden de los señores directores, lo siguiente:

«Ceres» yegua mestiza de tiro, tordilla, servida por Furst Bulow.
«Delila» id id tostada id id.
«Carmen» id id id id id.
«Balbina» id id oscura id id.
«Turca» id id zaina id id.

1 carnero Rambouillet puro de pedigrée de la Cabaña del señor C. Metzen.

50 ovejas Rambouillet de 1, 2, 3 y 4 años, la mayor parte con cría al pié.

AL MISMO TIEMPO

De la Cabaña «Liberal».

2 yeguas pelo sangre de toro, mestizas raza de tiro, mansas de abajo.

2 potrancas y 2 potrillos hijos de aquéllas.

EN SEGUIDA

De aves finas importadas por el señor A. T. Pears.

Varios casales de aves importadas de Inglaterra y llegadas en estos últimos días por el vapor «Burgundy» cuyas razas son: Plymouth Rock Batará, Plymouth Rock blancos y amarillos, Orpington blanco y negro. Wyandotte blanco y plateado, patos de Pekin, etc.

Podrán verse en dicho local todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.
2809nov30.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De 20 mulas mestizas especiales, gran alzada, todas zainas negras y coloradas, hijas de burro puro importado, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño (Mercedes). 20 mulas mestizas gran alzada, hijas de burro importado.

Llamo la atención de todos los interesados por mulas, sobre este buen lote, lo mejor que viene hoy á la plaza para la venta.

Estarán en Exposición en dicho local el sábado víspera del remate de 2 á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate.
2800nov27.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la una y media de la tarde, de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa.

En la calle Colonia núm. 275. Muebles en su mayor parte de la acreditada casa «Maple & Co.» Londres adquiridos allí por el señor Mac Intosh.

Próximamente detalles. Estará en exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
2813dic4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.
2730dic7.

PASCUAL QUARTINO

HOY

GRAN REMATE DE SALDOS

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

EN MI CASA, CALLE TREINTA Y TRES N.o 147

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 y 30 en punto de la tarde procederé á la venta de un variadísimo surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta del fabricante: 90 docenas abanicos japoneses.
2814nov24.